

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

**INCIDENCIA DEL SERVICIO DE CONTROL SIMULTANEO
EN EL REGISTRO Y PUBLICACION DEL ESTADO DE
AVANCE DE LAS OBRAS EN EL SISTEMA DE INFORMACION
DE OBRAS PUBLICAS - INFOBRAS DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE CHECACUPE - CANCHIS - CUSCO, PERIODO
2025**

PRESENTADO POR:

**Br. JHASSURY GABRIELA PALOMINO
PAUCCAR**

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO**

ASESOR:

**DR. JORGE WASHINTON GUILLERMO
ESPINOZA**

**CUSCO – PERÚ
2026**



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el **Asesor DR. JORGE WASHINGTON GUILLERMO ESPINOZA** quien aplica el software de detección de similitud al trabajo de investigación/tesis titulada: **INCIDENCIA DEL SERVICIO DE CONTROL SIMULTANEO EN EL REGISTRO Y PUBLICACION DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS OBRAS EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE OBRAS PUBLICAS - INFOBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECACUPE - CANCHIS - CUSCO, PERIODO 2025.**

- Presentado por: **Br. JHASSURY GABRIELA PALOMINO PAUCCAR** DNI N° 73100423;
- presentado por: DNI N°: Para optar el título Profesional/Grado Académico de **CONTADOR PÚBLICO**

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2 veces, mediante el Software de Similitud, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso del Sistema Detección de Similitud en la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de **9 %**.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 28 de agosto de 2026

Firma

Post firma **JORGE WASHINGTON GUILLERMO ESPINOZA**

Nro. de DN 23951083

ORCID del Asesor **N° 0000-0003-4806-3169**

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: **oid :27259:617977186**

JHASSURY GABRIELA PALOMINO PAUCCAR

INCIDENCIA DEL SERVICIO DE CONTROL SIMULTANEO EN EL REGISTRO Y PUBLICACION DEL ESTADO DE AVANCE DE L...

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:617977186

Fecha de entrega

28 ago 2026, 7:45 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

28 ago 2026, 8:03 a.m. GMT-5

Nombre del archivo

INCIDENCIA DEL SERVICIO DE CONTROL SIMULTANEO EN EL REGISTRO Y PUBLICACION DEL EST....docx

Tamaño del archivo

2.8 MB

126 páginas

24.017 palabras

139.533 caracteres

9% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 25 palabras)

Exclusiones

- N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

- 9%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 2%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

DEDICATORIA

A Dios, por sus infinitas bendiciones y por guiar cada pasó de mi camino.

A mis padres, Sandra y Cleto, por darme las alas para volar y las raíces para nunca olvidar de dónde vengo.

A mis abuelos, Sofía y Felipe, cuya memoria fue mi inspiración y el motor que me impulsó a no rendirme jamás.

A mis hermanos, Lisbeth y Rousel Mijail, así como a mi familia cercana: mis tíos Sonia y Elain, y mis primos, por su cariño, apoyo y aliento constante a lo largo de este camino.

Jhassury Gabriela Palomino Paucarr

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, a Dios, por ser mi guía, mi fortaleza y el motor de mi vida; por darme la salud y la sabiduría necesarias para culminar este camino con éxito.

A mis padres, Sandra y Cleto, por su amor incondicional, sus sacrificios y por creer en mí incluso cuando yo mismo dudaba. Este título es, ante todo, un testimonio de su esfuerzo y dedicación.

A la memoria de mis abuelos, Sofia y Felipe, quienes desde el cielo siguen siendo mi luz. Sus enseñanzas y su ejemplo de lucha fueron el impulso que necesité para seguir adelante y no decaer en los momentos más difíciles; este logro también les pertenece.

A mis hermanos, Lisbeth y Rousel Mijail, por su compañía y apoyo constante. A mis tíos Sonia y Elain, y a mis primos, Diego, Romeo y Génesis, por formar ese círculo de confianza y aliento que siempre me hizo sentir respaldado.

Finalmente, mi profundo agradecimiento al Dr. Jorge W. Guillermo Espinoza, mi asesor, por su valiosa guía, su paciencia y por compartir su conocimiento con tanto rigor y profesionalismo durante el desarrollo de esta investigación.

Jhassury Gabriela Palomino Paucar

PRESENTACIÓN

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:

En concordancia al reglamento de grados y títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y con la finalidad de optar la licenciatura académica de Contador Público, ponemos a consideración del jurado el presente trabajo de investigación titulado: “INCIDENCIA DEL SERVICIO DE CONTROL SIMULTANEO EN EL REGISTRO Y PUBLICACION DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS OBRAS EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE OBRAS PUBLICAS - INFOBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECACUPE - CANCHIS -CUSCO, PERIODO 2025”, El presente estudio, se ha desarrollado teniendo en cuenta las líneas de la metodología de investigación, avances científicos y tecnológicos respecto al tema de investigación.

Jhassury Gabriela Palomino Paucar

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con el reglamento de grados y títulos se pone a disposición el trabajo de investigación titulado: INCIDENCIA DEL SERVICIO DE CONTROL SIMULTANEO EN EL REGISTRO Y PUBLICACION DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS OBRAS EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE OBRAS PUBLICAS - INFOBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECACUPE - CANCHIS -CUSCO, PERIODO 2025.

El presente trabajo es el resultado de un proceso extenso de investigación, de esfuerzo para contribuir con el desarrollo de la profesión contable y de nuestra universidad.

El presente trabajo de investigación consta de cuatro capítulos los cuales se desarrolló de la siguiente manera:

Capítulo I.- Planteamiento del problema, donde se detalla la descripción de la realidad problemática, planteamiento del problema y las razones del presente trabajo de investigación. (Reglamento de grados y títulos FCCF/UNSAAC, 2018)

Capítulo II.- Marco teórico, donde se desarrolla el Marco Legal relacionado al trabajo de investigación, Bases teóricas y definiciones de términos que son de vital importancia para entender de mejor manera la presente tesis. (Reglamento de grados y títulos FCCF/UNSAAC, 2018)

Capítulo III.- Hipótesis y variables, donde se definen y justifican las hipótesis principales y secundarias, también se identifican y describen las variables dependientes e independientes. (Reglamento de grados y títulos FCCF/UNSAAC, 2018)

Capítulo IV.- Metodología de la investigación, donde se desarrolla la metodología utilizada en el presente trabajo de investigación que se plasma en un diseño de investigación, la población y muestra; así mismo se indican las técnicas, instrumentos y metodología utilizada para la

realización del presente trabajo de investigación. (Reglamento de grados y títulos FCCF/UNSAAC, 2018)

Capítulo V.- Análisis e Interpretación de Resultados, Luego de un trabajo arduo elaborado y poniendo en marcha el trabajo de campo se procedió a hacer el análisis e interpretación de los datos recolectados con lo que se desarrolló el presente trabajo de investigación. (Reglamento de grados y títulos FCCF/UNSAAC, 2018)

Como resultado se tendrá conclusiones, así como también recomendaciones, bibliografía consultada y los anexos de datos tanto de como la consultados de otros medios de investigación. (Reglamento de grados y títulos. FCCF/UNSAAC, 2018)

ÍNDICE GENERAL

PRESENTADO POR:	1
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
PRESENTACIÓN	iv
INTRODUCCIÓN	v
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS	xiii
RESUMEN	xv
ABSTRACT	xvi
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	2
1.2.1. Problema General	2
1.2.2. Problemas Específicos	2
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.3.1. Justificación Teórica	3
1.3.2. Justificación Práctica	3
1.4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.4.1. Delimitación Espacial	3
1.4.2. Delimitación Temporal	4
1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.5.1 Objetivo General	4
1.5.2 Objetivos Específicos	4
CAPÍTULO II	5
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	5
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION	5
2.1.1. Antecedentes Internacionales	5
2.1.2. Antecedentes Nacionales	8
2.1.3. Antecedentes Locales	13
2.2. BASES TEÓRICAS	18
2.2.1 Servicio de Control Simultaneo	18

2.2.1.1	Características del Control Simultaneo	19
2.2.1.2	Acciones de Planeamiento en el Servicio de Control Simultáneo	20
2.2.1.3	Etapas de Planificación en el Servicio de Control Simultáneo	21
2.2.1.4	Etapas de Ejecución en el Servicio de Control Simultáneo	21
2.2.1.5	Identificación de situaciones adversas	22
2.2.1.6	Seguimiento y Evaluación de Acciones respecto de las situaciones adversas comunicadas a la entidad o dependencia	23
2.2.1.7	Obligaciones del Titular de la Entidad o Responsable de la Dependencia	24
2.2.1.8	Tipos del Control Simultaneo.....	25
2.2.1.8.2	Orientación de Oficio.....	26
2.2.1.8.3	Visita de Control	27
2.2.2	Gestión del registro de las obras públicas en el Sistema de Información de Obras Públicas – INFOBRAS	29
2.2.2.2	Competencia de la Contraloría General de la Republica	30
2.2.2.3	Entidades públicas a cargo de la ejecución de obras públicas	31
2.2.2.4	Entes rectores de sistemas administrativos y sistemas funcionales.....	31
2.2.2.5	Subgerencia de Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Control, o la que haga sus veces	31
2.2.2.6	Proceso para la gestión de información de obras públicas.....	32
2.2.2.6.1	Designación de responsables (Gestión de Usuarios).....	33
2.2.2.6.2	Registro de información de obras publicas	35
2.2.2.6.3	Publicación y difusión.....	39
2.2.2.7	Estados de actualización de la información en INFOBRAS.....	39
2.3.	MARCO CONCEPTUAL	40
	CAPÍTULO III HIPÓTESIS Y VARIABLES	44
3.1	HIPÓTESIS	44
3.1.1	Hipótesis General	44
3.1.2	Hipótesis Específicos	44
3.2	IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES.....	45
3.2.1	Variable Independiente.....	45
3.2.2	Variable Dependiente.....	45
3.3	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	46
	DEFINICIÓN OPERACIONAL	46
	DIMENSIONES INDICADORES.....	46
	CAPITULO IV METODOLOGÍA.....	48

4.1. ÁMBITO DE ESTUDIO: LOCALIZACIÓN POLÍTICA Y GEOGRÁFICA	48
4.2. TIPO Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	49
4.3 ENFOQUE DE INVESTIGACION	49
4.4 NIVEL DE INVESTIGACIÓN	49
4.4.1. Nivel descriptivo	50
4.4.2. Nivel explicativo	50
4.5. UNIDAD DE ANÁLISIS	50
4.6. POBLACIÓN DE ESTUDIO	50
4.7. TAMAÑO DE MUESTRA	51
4.8. TÉCNICAS DE SELECCIÓN DE MUESTRA	52
4.9. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	52
4.9.1. Encuesta	52
4.10. INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS	52
4.10.1. Cuestionario	52
4.10.2 Ficha de análisis documental	53
4.11. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	53
4.12. TÉCNICAS PARA DEMOSTRAR LA VERDAD O FALSEDAD DE LAS HIPÓTESIS PLANTEADAS	54
CAPÍTULO V	55
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	55
5.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	55
5.1.1. Encuesta – realizada de acuerdo a la variable Control simultaneo	55
5.1.2. Encuesta – realizada de acuerdo a la variable Control simultaneo a los trabajadores del OCI	60
5.1.3. Encuesta – realizada de acuerdo a la variable Sistema de Información de Obras Publicas - INFOBRAS	65
5.2 INFORMACIÓN DOCUMENTAL	75
5.3 CONTRASTACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS	80
CONCLUSIONES	83
RECOMENDACIONES	86
BIBLIOGRAFÍA	88
ANEXO N° 02	94
ENCUESTA N° 01	94
ANEXO N° 03	98
ENCUESTA N° 02	98

ANEXO N° 04.....	102
ENCUESTA N° 03.....	102
ANEXO N° 04	108
Organigrama de la Municipalidad Distrital de Checacupe	108

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Considera usted que el control simultaneo mediante las orientaciones de oficio mejora la aplicación de normativas y disposiciones institucionales para lograr resultados óptimos.....	55
Tabla 2	Considera usted que la cantidad de inspecciones realizadas en la modalidad de control simultaneo permite el correcto acompañamiento y evaluación de los proyectos.....	56
Tabla 3	Cree usted, que la elaboración de informes de control simultaneo favorece al correcto desarrollo de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe	57
Tabla 4	Las recomendaciones en el informe de orientación de oficio sobre el registro y publicación en el INFOBRAS fueron implementadas en la Municipalidad Distrital de Checacupe.....	58
Tabla 5	Usted considera que la organización en la Municipalidad Distrital de Checacupe es eficiente	59
Tabla 6	Considera usted que la información registrada en el Sistema INFOBRAS es útil para los servicios de control que se realiza en el OCI	60
Tabla 7	Recibe capacitaciones de la Contraloría General de la República u otra entidad en el uso de tecnologías de la información para el control gubernamental	61
Tabla 8	El personal responsable del registro de información en INFOBRAS ha recibido capacitaciones o acompañamiento técnico como resultado del servicio de control simultáneo ...	62
Tabla 9	La situación adversa identificada en la Municipalidad Distrital de Checacupe esta detallada de forma clara y concisa	63
Tabla 10	Se toma acciones para garantizar que las recomendaciones del servicio de control simultáneo sean atendidas oportunamente por las áreas responsables del registro en INFOBRAS	64
Tabla 11	Usted conoce la importancia del registro y actualización del sistema INFOBRAS	65

Tabla 12 Hay personal suficiente para el registro y actualización de información en el sistema INFOBRAS	66
Tabla 13 Se gestiona y otorga oportunamente los accesos a los responsables del registro y actualización de información en el INFOBRAS	67
Tabla 14 Todas las obras se encuentran registradas en el sistema INFOBRAS	68
Tabla 15 El Gestor de INFOBRAS cumple con registrar y actualizar información objetiva y verificable en el sistema INFOBRAS en tiempo real respecto a su avance y ejecución de las obras públicas	69
Tabla 16 Las obras registradas en el INFOBRAS cumplen con lo establecido según la normativa vigente Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023	70
Tabla 17 Se integra la información del sistema INFOBRAS con SNIP, SIAF, SEACE y consulta amigable	71
Tabla 18 Se recibe denuncias por parte de los ciudadanos del distrito por el control de información de obras públicas	72
Tabla 19 La Contraloría General de la República realiza una evaluación y supervisión continua para garantizar el adecuado control de las obras públicas, conforme a la Directiva de Gestión de Obras	73
Tabla 20 Los responsables de otras áreas entregan oportunamente la información a los encargados de registro para la actualización en INFOBRAS	74

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Considera usted que el control simultaneo mediante las orientaciones de oficio mejora la aplicación de normativas y disposiciones institucionales para lograr resultados óptimos.....	55
Figura 2	Considera usted que la cantidad de inspecciones realizadas en la modalidad de control simultaneo permite el correcto acompañamiento y evaluación de los proyectos.....	56
Figura 3	Cree usted, que la elaboración de informes de control simultaneo favorece al correcto desarrollo de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe.....	57
Figura 4	Las recomendaciones en el informe de orientación de oficio sobre el registro y publicación en el INFOBRAS fueron implementadas en la Municipalidad Distrital de Checacupe	58
Figura 5	Usted considera que la organización en la Municipalidad Distrital de Checacupe es eficiente	59
Figura 6	Considera usted que la información registrada en el Sistema INFOBRAS es útil para los servicios de control que se realiza en el OCI	60
Figura 7	Recibe capacitaciones de la Contraloría General de la República u otra entidad en el uso de tecnologías de la información para el control gubernamental	61
Figura 8	El personal responsable del registro de información en INFOBRAS ha recibido capacitaciones o acompañamiento técnico como resultado del servicio de control simultáneo ...	62
Figura 9	La situación adversa identificada en la Municipalidad Distrital de Checacupe esta detallada de forma clara y concisa	63
Figura 10	Se toma acciones para garantizar que las recomendaciones del servicio de control simultáneo sean atendidas oportunamente por las áreas responsables del registro en INFOBRAS	64

Figura 11 Usted conoce la importancia del registro y actualización del sistema INFOBRAS	65
Figura 12 Hay personal suficiente para el registro y actualización de información en el sistema INFOBRAS	66
Figura 13 Se gestiona y otorga oportunamente los accesos a los responsables del registro y actualización de información en el INFOBRAS	67
Figura 14 Todas las obras se encuentran registradas en el sistema INFOBRAS	68
Figura 15 El Gestor de INFOBRAS cumple con registrar y actualizar información objetiva y verificable en el sistema INFOBRAS en tiempo real respecto a su avance y ejecución de las obras públicas	69
Figura 16 Las obras registradas en el INFOBRAS cumplen con lo establecido según la normativa vigente Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023	70
Figura 17 Se integra la información del sistema INFOBRAS con SNIP, SIAF, SEACE y consulta amigable	71
Figura 18 Se recibe denuncias por parte de los ciudadanos del distrito por el control de información de obras públicas	72
Figura 19 La Contraloría General de la República realiza una evaluación y supervisión continua para garantizar el adecuado control de las obras públicas, conforme a la Directiva de Gestión de Obras	73
Figura 20 Los responsables de otras áreas entregan oportunamente la información a los encargados de registro para la actualización en INFOBRAS	74

RESUMEN

La investigación titulada “Incidencia del servicio de control simultáneo en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe – Canchis – Cusco, periodo 2025”, tuvo como objetivo determinar la incidencia del servicio de control simultáneo en el registro y publicación del avance de obras en INFOBRAS. La investigación fue de tipo aplicada, con nivel descriptivo-explicativo. La población estuvo conformada por 17 funcionarios y servidores públicos. Se empleó la encuesta y el análisis documental como técnicas de recolección de datos, utilizando un cuestionario de 20 preguntas. Los datos fueron procesados mediante el software SPSS, elaborándose tablas y gráficos estadísticos. Los resultados evidenciaron que el 59% de los encuestados consideró que el control simultáneo, mediante orientaciones de oficio, mejora la aplicación de normativas y disposiciones institucionales; mientras que el 12% señaló que no existe mejora y el 29% indicó no saber o no opinar. Se concluyó que el servicio de control simultáneo incide significativamente en la supervisión y transparencia del registro y publicación de obras en INFOBRAS. Asimismo, se identificó la necesidad de fortalecer la capacitación y difusión sobre su importancia. Finalmente, se recomendó al titular de la entidad promover una cultura organizacional orientada a la transparencia, supervisar el cumplimiento de las disposiciones y establecer metas institucionales vinculadas al adecuado uso de INFOBRAS.

Palabras claves: Infobras, Situaciones adversas, Orientacion de oficio, Obras Públicas.

ABSTRACT

The research entitled “Incidence of Concurrent Control Service in the Registration and Publication of the Progress Status of Public Works in the INFOBRAS System of the District Municipality of Checacupe – Canchis – Cusco, Period 2025” aimed to determine the influence of the concurrent control service on the registration and publication of public works progress in the INFOBRAS system. The study was applied research with a descriptive-explanatory level. The population consisted of 17 public officials and employees. Surveys and documentary analysis were used as data collection techniques, applying a questionnaire composed of 20 questions. The collected data were processed using SPSS software, through statistical tables and graphs. The results showed that 59% of respondents considered that concurrent control, through official guidance, improves the application of institutional regulations and provisions; meanwhile, 12% indicated that no improvement exists and 29% stated that they did not know or had no opinion on the matter. It was concluded that the concurrent control service has a significant impact on the supervision and transparency of the registration and publication of public works progress in INFOBRAS. Likewise, the study identified the need to strengthen training and dissemination regarding its importance. Finally, it was recommended that the head of the entity promote an organizational culture focused on transparency, supervise compliance with regulations, and establish institutional goals related to the proper use of INFOBRAS..

Keywords: Infobras, Adverse situations, Official guidance, Public works.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La Contraloría General de la República tiene la misión de dirigir y supervisar el control gubernamental con eficiencia y eficacia, garantizando la transparencia y el fortalecimiento de la gestión de las entidades públicas. En este contexto, en el año 2012 implementó el Sistema de Información de Obras Públicas (INFOBRAS) como una herramienta de prevención y control orientada a mejorar la transparencia en la ejecución de obras públicas. INFOBRAS permite el registro, articulación y publicación de información relevante por parte de las entidades responsables de la gestión de obras, promoviendo además la participación ciudadana en la fiscalización y el resguardo del uso adecuado de los recursos públicos.

A pesar de los esfuerzos normativos y tecnológicos, en la actualidad existen deficiencias significativas en el registro y publicación del estado de avance de las obras públicas. Muchas obras quedan inconclusas o presentan irregularidades en su ejecución, lo que genera desconfianza en la ciudadanía y dificulta el seguimiento oportuno de los proyectos de inversión. Este problema se agrava debido a la falta de actualización de la información en INFOBRAS, la omisión de datos clave y la inadecuada supervisión de los plazos de ejecución física y presupuestal de las obras.

INFOBRAS, como sistema de transparencia, integra información de diversas plataformas gubernamentales como el Banco de Proyectos (INVIERTE.PE), el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE). Desde el año 2018, esta integración ha permitido fortalecer la auditoría interna y mejorar la fiscalización de la información reportada. No obstante, persisten brechas en la aplicación del

servicio de control simultáneo, lo que limita su efectividad en la detección temprana de irregularidades y en la implementación de medidas correctivas oportunas.

En este contexto, la presente investigación, titulada "Incidencia del servicio de control simultáneo en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFOBRAS) de la Municipalidad Distrital de Checacupe, provincia de Canchis, Cusco", busca contribuir al fortalecimiento del control y la transparencia en la ejecución de obras públicas. A través de este estudio, se analizará el impacto del servicio de control simultáneo en la calidad y oportunidad de la información registrada en INFOBRAS, así como su influencia en la identificación y corrección de posibles irregularidades. Con ello, se espera que la tecnología y la sociedad en su conjunto jueguen un rol activo en la supervisión de la gestión pública, garantizando el cumplimiento de los plazos y estándares establecidos para la ejecución de las obras.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

¿De qué manera incide el servicio de control simultaneo en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco, periodo 2025?

1.2.2. Problemas Específicos

a) ¿De qué manera incide la ejecución del servicio de control simultaneo en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco, periodo 2025?

b) ¿De qué manera incide la identificación de situaciones adversas del servicio de control simultaneo en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de

información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis
- Cusco, periodo 2025?

c) ¿De qué manera incide la implementación de medidas correctivas del servicio de control simultaneo en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis
- Cusco, periodo 2025?

1.3.JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Justificación Teórica

Esta investigación se fundamenta en los principios de control gubernamental y transparencia, establecidos en la Directiva N° 13-2022-CG/NORM y en la normativa sobre la gestión del registro de obras en INFOBRAS. Teóricamente, contribuye al estudio del control simultáneo como mecanismo de fiscalización en tiempo real, permitiendo analizar su impacto en la calidad y veracidad de la información registrada sobre obras públicas.

1.3.2. Justificación Practica

Desde un enfoque práctico, este estudio busca fortalecer la eficacia del servicio de control simultáneo en la Municipalidad Distrital de Checacupe, garantizando que el registro y publicación del estado de avance de las obras en INFOBRAS sean precisos, oportunos y transparentes. Esto permitirá mejorar la rendición de cuentas, optimizar la gestión municipal y fomentar la participación ciudadana en la fiscalización de los recursos públicos.

1.4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Delimitación Espacial

El presente trabajo de investigación se realizó en la Municipalidad Distrital de Checacupe.

1.4.2. Delimitación Temporal

El trabajo de investigación se realizó dentro del período 2025.

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Objetivo General

Determinar de qué manera incide el servicio de control simultaneo en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco, periodo 2025.

1.5.2 Objetivos Específicos

a) Determinar de qué manera incide la ejecución del servicio de control simultaneo en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco, periodo 2025.

b) Determinar de qué manera incide la identificación de situaciones adversas del servicio de control simultaneo en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco, periodo 2025.

c) Determinar de qué manera incide la implementación de medidas correctivas del servicio de control simultaneo en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco, periodo 2025.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

2.1.1. Antecedentes Internacionales

a) (Suárez Barrios, 2020) en su tesis titulado “Un cuadro de mando integral y lineamientos generales para la gerencia de proyectos de inversión desde el enfoque de control de tiempo y costos. Caso: dirección de apoyo fiscal” para obtener el título de Magister en evaluación y gestión de proyectos de inversión de la Universidad Externado de Colombia, Colombia.

Resumen: En su estudio realizado tuvo como objetivo diseñar un cuadro de mando integral y proponer los lineamientos generales de gerencia de proyectos de inversión especialmente para el monitoreo y control de tiempo y costos en el caso de la Dirección de Apoyo Fiscal, para ello empleó un diseño transaccional descriptivo de tipo no experimental considerando como población al universo que conforma el personal de la Dirección de Apoyo Fiscal, haciendo un total de 152 funcionarios públicos. Finalmente los resultados demostraron que se identificaron impactos negativos como: baja actualización de sistemas de información; no contar con un equipo amplio de trabajo que se encuentre vinculado a la carrera administrativa; contratistas externos que utilizan las herramientas de la dirección, aprovechando su uso para cobrar asesorías, cuando la dirección las brinda gratis y la inestabilidad en la gestión de gobierno de las entidades territoriales, existiendo una baja capacidad institucional por parte de las administraciones locales (Suárez Barrios, 2020).

b) (Bermúdez Lara & Valentin Mballa, 2021) en su tesis titulado “Evaluación de las obras públicas en gobiernos locales en México: Desafíos de las políticas públicas de participación ciudadana” de la Revista Brasileira de Políticas Públicas, Brasil.

Resumen: Tuvo como objetivo conocer los mecanismos de transparencia implementados para garantizar la participación ciudadana con la información de comités comunitarios de obras, la metodología que se utilizó fue cualitativo, se aplicó un cuestionario a la población que estuvo conformada por los integrantes del Gobierno Municipal, se concluye, que existe relación de 22 dependencia absoluta entre el gobierno y la sociedad en materia de atención a los problemas mediante el juicio y apreciación de los ciudadanos (Bermúdez Lara & Valentin Mballa, 2021)

c) (Romero Fernández, Pinda Guanolema, & Quishpi Castañeda, 2022) en su tesis titulado “Sistema de control interno en el proceso contable del hospital básico moderno de la ciudad de Riobamba” previo a la obtención del grado académico de Magíster en contabilidad y auditoría Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ecuador.

Resumen: El sistema de Control Interno en los últimos años se ha convertido en un aspecto muy importante para las empresas ya que el CI es una herramienta para la gestión empresarial a fin de maximizar la eficiencia y minimizar los errores y fraudes. El objetivo de este artículo es evaluar el sistema de control interno de los procesos contables en el Hospital básico Moderno. Se elabora un cuestionario de control interno enfocado en los procesos contables el mismo que es aplicado al área Financiera en donde se evidencio que existen mecanismos de control por la gerencia los mismos que deben formalizarse en documentación escrita. Para dar la solución a la problemática encontrada se propone implementar herramientas de control para generar estrategias adecuadas como lo es implementar políticas y manual de procedimientos que sirva de guía para la realización adecuada de los registros contables para que las actividades se realicen de una manera eficaz y eficiente generando información financiera confiable (Romero Fernández, Pinda Guanolema, & Quishpi Castañeda, 2022)

d) (Zamora Sánchez, 2016) en su tesis titulado: “La gestión administrativa y la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural, alternativo, participativo de

la Parroquia San Simón” para optar al grado de Maestro en Auditoría Gubernamental de la Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.

Resumen: El objetivo de la investigación fue: Establecer la importancia de la optimización de los procesos en la Ejecución Presupuestaria que permitan una eficaz Gestión Administrativa en el Gobierno Intercultural, Alternativo, Participativo de La Parroquia San Simón cantón Guaranda provincia Bolívar en el periodo 2014 – 2015. La investigación es de nivel básico, descriptivo correlacional, que tuvo como muestra de estudio a 45 personas de la institución, concluyó mostrando la existencia de una deficiente regulación de los procedimientos que se realiza en la ejecución presupuestaria y que inciden significativamente en la gestión administrativa. Así mismo la información que proporcionan las entidades son transparentes pero los datos no son pertinentes ni oportunos y no permiten una comprensión adecuada de la gestión. Por otro lado, la institución no prioriza la implementación de manuales de procedimientos que reglamente las actividades de la ejecución presupuestal. Finalmente se resalta que la planificación presupuestal no es participativa y las actividades como la documentación no están definidos por lo que no hay una guía para lograr una ejecución presupuestal eficiente y eficaz (Zamora Sánchez, 2016).

e) (Morales Palacios, 2019) en su tesis titulado: “La inadecuada planificación presupuestaria en las contrataciones de ínfima cuantía y su afectación en el presupuesto del Consejo de la Judicatura de Pastaza” previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Finanzas Públicas de la Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.

Resumen: El objetivo de la investigación fue: Determinar la incidencia de la planificación presupuestaria de las contrataciones de ínfima cuantía en el presupuesto de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Pastaza. La presente investigación parte del enfoque cuantitativo, descriptivo. La población que analizar está compuesta por los funcionarios de las unidades

requirentes y las unidades involucradas en los procesos de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Pastaza. Se llegó a la siguiente conclusión. La planificación presupuestaria de las contrataciones de ínfima cuantía si incide en la ejecución del presupuesto de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Pastaza, debido a que la mayor parte de procedimientos que se realizan en la institución son mediante este mecanismo, a pesar de que las entidades deben propender a consolidar las contrataciones para optar por procedimientos dinámicos como son la subasta inversa electrónica, donde existe una puja hacia la baja con claros beneficios para los intereses institucionales; sin embargo, la realidad de las entidades provinciales responde a la generación de las necesidades bajo distintos objetos de contratación que no superan el límite del coeficiente de ínfima cuantía, es por este motivo que el correcto desarrollo y ejecución de este tipo de procesos permite que exista una eficiente ejecución presupuestaria, sin despilfarro de recursos, sin desatender las necesidades institucionales que constituyen un requerimiento constante por parte de los servidores institucionales (Morales Palacios, 2019)

2.1.2. Antecedentes Nacionales

a) (Bautista Chalco & Bautista Chalco, 2024) en su tesis titulado “El sistema de INFOBRAS como mecanismo para el control de obras públicas del Gobierno Regional de Puno, periodos 2020 – 2021” para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Nacional del Altiplano, Puno.

Resumen: El estudio de investigación tuvo como objetivo general determinar si la información registrada en el sistema INFOBRAS como mecanismo ayuda en el control de obras públicas del Gobierno Regional de Puno, periodos 2020 – 2021. En la metodología se usó el enfoque cuantitativo de tipo descriptivo y explicativo, usando las técnicas de observación, revisión documental y encuestas. Se tuvo como muestra a 27 obras de mayor envergadura de la Región

Puno mayores a 10 millones que se encuentran registradas en el Sistema INFOBRAS, seis funcionarios de la Oficina del Órgano de Control Institucional y 155 ciudadanos de la Región Puno; por consiguiente, se ha llegado a la conclusión de que el avance financiero de las 27 obras según el Sistema INFOBRAS fue de 365 millones; por otro lado, según el MEF el presupuesto devengado acumulado fue de 1,109 millones, existiendo una diferencia de 744 millones, quedando en evidencia que la información se encuentra desactualizada. Así mismo, los funcionarios encuestados indicaron que utilizan la información registrada en el Sistema INFOBRAS, pero es necesario complementarlo con otros aplicativos como el SIAF, SEACE, SIGA, INVIERTE PE, SSI, Consulta Amigable, SICA y SAGU, debido a que la información es inexacta, de igual forma, el 57% de los ciudadanos no tiene conocimiento y no sabe cuál es la utilidad del Sistema INFOBRAS debido a que no tiene una adecuada difusión, un 71% no visita la página de la Contraloría General de la República por desconocimiento, falta de tiempo, y por el uso de la TIC'S, un 62% no realiza consultas sobre la ejecución de obras en su distrito, provincia o región y un 70% de los ciudadanos no realiza el control de las obras públicas porque indican que el fiscalizar y supervisar es trabajo de los funcionarios del Gobierno Regional (Bautista Chalco & Bautista Chalco, 2024).

b) (Maquera Castro, 2023) en su tesis titulado “Análisis del sistema infobras como herramienta para el control interno de obras públicas en la Municipalidad distrital de Pilcuyo, año 2021 – 2022” para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Nacional del Altiplano, Puno.

Resumen: Para el presente documento se planteó como objetivo principal determinar si existe relación entre el control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2021-2022, tiene un enfoque cuantitativo y el

tipo de investigación es correlacional, el diseño fue no experimental. Además, está conformada por una población de 65 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, teniendo como muestra 14 trabajadores que laboran en el área específica de investigación, para ello se aplicó el tipo de muestreo no probabilístico, el instrumento utilizado es la encuesta, que corresponden a un cuestionario tipo Likert; la regla de decisión adaptada es la correlación R de Pearson. El resultado obtenido en la investigación para la relación de las fases del control interno de obras públicas con la información registrada en el sistema Infobras indica que se debe aceptar la hipótesis alterna (H.1) y rechazar la hipótesis nula (H.0); es decir, existe correlación positiva media entre las dos variables, para la relación de los componentes del control interno de obras públicas con la información registrada en el sistema Infobras indica que se debe aceptar la hipótesis nula (H.0) y rechazar la hipótesis alterna (H.1); es decir, no existe relación entre las dos variables. Como conclusión de la presente investigación se observa el valor de la significancia es 0,147 y es mayor que 0,05 ($p = 0,147 > 0,05$) entonces rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, es decir que no existe relación entre el control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2021 -2022, por lo tanto, no se puede determinar el grado de relación entre ambas variables (Maquera Castro, 2023)

c) (Álvarez Bayona, 2021) en su tesis titulado “El control interno y su incidencia en los procedimientos de selección de proveedores de obras del Gobierno Regional de Tumbes – 2019” para optar el grado de maestra en Administración y Gestión Empresarial de la Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes.

Resumen: La investigación tiene como objetivo determinar la incidencia del control interno en los procedimientos de selección de proveedores de obras del Gobierno Regional de Tumbes, 2019, es de tipo descriptiva y se realizó un análisis documental para aplicar el procedimiento

establecido en la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”. Obteniéndose los siguientes resultados, La Cultura Organizacional del Gobierno Regional Tumbes, se identificaron 10 (diez) deficiencias sin medidas de remediación, y 2 (dos) deficiencias con tratamiento parcial; asimismo, de la evaluación realizada se concluye que si es posible aplicar medidas de remediación para el tratamiento de estas doce (12) deficiencias hasta el 31 de diciembre de 2020. A nivel de Gestión de Riesgos, se identificó 16 (dieciséis) riesgos en la selección de proveedores de obras mediante Licitaciones Públicas que necesitan tratamiento; asimismo, se identificó que si existen medidas de control de los mismos, que pueden ser aplicadas hasta el 31 de diciembre de 2020. El eje Supervisión lo desarrollaría el Gerente General del Gobierno Regional Tumbes luego de implementar las medidas de remediación de las doce (12) deficiencias, y las dieciséis (16) medidas de control de riesgos (Álvarez Bayona, 2021).

d) (Velasquez Villavicencio, 2022) en su tesis titulado: “Diagnostico en la liquidación de obras por administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018” para optar el grado académico de maestro en ciencias empresariales de la Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica.

Resumen: La presente tesis que tiene como objetivo general: Determinar el nivel de eficiencia de la Liquidación técnica de Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018, en cuanto a la metodología de investigación, es de Tipo aplicado, el nivel de investigación es descriptivo, la población estuvo conformado por 21 Obras ejecutadas en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, se aplicó el muestreo no probabilístico de tipo intencional o de criterio, se utilice las técnicas de encuesta y como instrumento el cuestionario. Se logró a las siguientes conclusiones: 1) Se concluye que se logró al menos el 50%

de eficiencia en la liquidación de las Obras por Administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018, la mediana obtenida se encuentra dentro de lo esperado, ya que casi siempre cumple con las especificaciones técnicas y financieras de acuerdo a lo establecido en la Ley, y teniendo un valor hallado mediante la prueba de rangos con signo de Wilcoxon de 0,537, con una significancia de 0.05 y para un 95% de confianza (Velasquez Villavicencio, 2022).

e) (Carhuapoma Ramos, 2014) en su tesis titulado: “Análisis de liquidación financiera de obras ejecutadas por la modalidad de administración de la municipalidad provincial de Huancavelica” para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Nacional Del Centro Del Perú, Huancayo.

Resumen: La presente investigación tuvo como objetivo, determinar las causas que dificultan la Liquidación Financiera de las obras ejecutadas por la modalidad de Administración Directa, en la Municipalidad Provincial de Huancavelica. El mismo responde a la modalidad de una investigación factible, habiéndose aplicado en la investigación el método descriptivo, en la que se basó en la aplicación de una ficha de observación a las 22 obras ejecutadas bajo la modalidad de Administración Directa en el año 2013, diseñado bajo una escala de valoración de “Si” y “No”, que permitan conocer las causas que dificultan la liquidación Financiera de las obras. La interpretación de los resultados obtenidos ha determinado que las causas que dificultan la Liquidación Financiera de las obras ejecutadas por la modalidad de Administración Directa, en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, y son: La asignación presupuestal, la omisión de normas legales, la capacitación del personal, la dirección y los plazos ejecución de obras (Carhuapoma Ramos, 2014).

2.1.3. Antecedentes Locales

a) (Apaza Chávez & Tapia Huamán, 2019) en su tesis titulado “Evaluación presupuestaria de obras públicas priorizadas en el Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial del Cusco para el año 2017 y el Sistema INFObras” para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Andina del Cusco, Cusco.

Resumen: El presente trabajo de investigación cuyo objetivo es determinar cómo se refleja la información de la Evaluación presupuestaria en el Sistema INFObras. Para ello planteamos una investigación básica, descriptiva, transversal y no experimental y se utilizó la técnica de análisis documental, cuya población son 129 obras públicas ejecutadas financiera y físicamente al 2017, de muestra censal. De las 129 obras públicas priorizadas en el Presupuesto Participativo para el 2017, 17 obras están duplicadas y 84 no se ejecutaron; de lo que sólo 28 obras públicas se ejecutaron física y financieramente el 2017. De lo cual, implicamos que no se cumple el art 5.3 de la directiva n° 007-2013-CG y el art. 10.1 de la ley Marco del Presupuesto Participativo. Se determinó que la información del avance financiero de la Evaluación presupuestaria de las 28 obras públicas ejecutadas, no se refleja en el Sistema INFObras en ninguno de los casos, las variaciones absolutas varían entre S/ -965, 024.37 y 1 697 248.53. De la información del avance físico de la Evaluación presupuestaria de las 28 obras públicas ejecutadas, sólo dos obras se reflejan en el Sistema INFObras, las variaciones absolutas oscilan entre -76.95% y 100%. La Gerencia de Infraestructura registra el avance valorizado de obra acumulado en el Sistema INFObras, y no el avance financiero de la ejecución del gasto de la obra en ejecución. (Apaza Chávez & Tapia Huamán, 2019)

b) (Orccoapaza Sullca & Rojas García, 2024) en su tesis titulado: “Cumplimiento de recomendaciones de orientaciones de oficio – control simultáneo en la programación de

presupuesto institucional a favor de la población con discapacidad de la municipalidad distrital de Coya, periodo 2023” para optar al título profesional de Contador Público de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco.

Resumen: El trabajo de investigación tiene como objetivo determinar cuál es el nivel de cumplimiento de recomendaciones de orientaciones de oficio – control simultaneo en la Programación de Presupuesto Institucional a favor de la población con discapacidad de la Municipalidad Distrital de Coya, periodo 2023. Es tipo de investigación aplicada, con nivel de investigación descriptivo y explicativo, con un enfoque de investigación cuantitativo. Se tiene como población a los trabajadores del OCI, funcionarios de la Oficina de Planificación y Presupuesto, Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales, para la recopilación de la información se utilizó los instrumentos de cuestionarios y análisis documental. Se llegó a la siguiente conclusión general: Se cumplió con el objetivo de determinar cuál es el nivel de cumplimiento de recomendaciones de orientaciones de oficio – Control Simultaneo en la Programación de Presupuesto Institucional a favor de la población con discapacidad de la Municipalidad Distrital de Coya, periodo 2023, obteniendo los siguientes resultados, según la tabla N° 7 y figura N° 7 después de realizada la encuesta a los trabajadores del OCI ,funcionarios de la Oficina de Planificación y Presupuesto, Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales de la Municipalidad Distrital de Coya, el 60% considera que la implementación de recomendaciones ha resultado en mejoras de los procesos de la entidad ya que mediante este servicio se puede ver si hay alguna observación en la ejecución o programación de gasto. Entonces podemos concluir que el servicio de control simultáneo permite identificar y abordar VI observaciones en la ejecución y programación de gasto, lo que contribuye optimizar la gestión

financiera en beneficio de la población con discapacidad (Orccoapaza Sullca & Rojas García, 2024)

c) (Candia Tisoc, 2019) en su tesis titulado “Factores que intervienen en el proceso de liquidación de obras públicas en la Municipalidad Provincial del Cusco, periodo 2018” para optar al título de Contador Público de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco.

Resumen: El objetivo principal es Describir los factores que intervienen en el proceso de la liquidación de obras públicas en la Municipalidad Provincial del Cusco, periodo 2018. Se aplicó una investigación de enfoque cuantitativo, con un diseño de investigación no experimental, un nivel de alcance descriptivo usando como técnica la encuesta e instrumento el cuestionario. Se obtuvo como resultado según tabla 25 que la Liquidación Física y Financiera de obras públicas en la Municipalidad Provincial del Cusco, periodo 2018, se ve mayormente afectada por el proceso de la liquidación Financiera siendo calificado como “inadecuado” a razón de que la Dirección de Liquidación de proyectos de Inversión Pública, no realiza una adecuada y correcta revisión de la Pre-liquidación el cual incluye todos los documentos Notas para su liquidación, es así que la mayoría de las liquidaciones de obras se encuentran paralizadas por no contar con la documentación ordenada y completa para el proceso respectivo; respecto a la liquidación Física este proceso se realiza de modo “regularmente adecuado” ya que en su mayoría la Pre-liquidación cumple con todos sus documentos Notas para su respectiva liquidación. Finalmente se pudo concluir que las obras no se liquidan a tiempo por la documentación incompleta y su normatividad ya que la falta de uno o más documentos en la Pre-liquidación retrasa e imposibilita la presentación de la Liquidación Física y Financiera lo cual es reflejado en el informe final de la liquidación. Por otro lado, la Directiva de la Municipalidad Provincial de Cusco no se encuentra actualizada, lo

cual limita a los liquidadores por presentar muchos vacíos, dificultades, retrasos, viéndose perjudicados e impidiendo el avance” (Candia Tisoc, 2019)

d) (Sotero Andia, 2022) en su tesis titulado “El control simultáneo y su relación con la gestión de la municipalidad provincial de Canchis periodo 2017” para optar al título de Contador Público de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco.

Resumen: El presente trabajo de investigación se desarrolló con el objetivo general de determinar cómo se relaciona el control simultáneo con la gestión de la Municipalidad Provincial de Canchis en el periodo del 2017, determinándolo a través de los puntajes obtenidos por las modalidades del control simultáneo y el nivel de gestión pública, el método aplicado fue el de alcance correlacional con diseño no experimental; la población y la muestra del presente trabajo de investigación está constituida por los 16 jefes de la gerencia de desarrollo social y cultural, gerencia de desarrollo económico, gerencia de infraestructura urbana y rural, gerencia de gestión ambiental, gerencia de servicios públicos municipales, gerencia de transporte y tránsito vial, como técnica se utilizó una encuesta y un instrumento cuestionario; Por otro lado, en los resultados, el control simultáneo tiene una relación significativa con la gestión de la Municipalidad Provincial de Canchis, debido a que, la significancia $p=0.003<0.05$, la modalidad de actuación simultánea no tiene una relación significativa con la gestión debido a que la significancia $p=0.061>0.05$, la modalidad de visita de control tiene una relación significativa con la gestión debido a que la significancia $p=0.006<0.05$, la modalidad de visita preventiva tiene una relación significativa con la gestión debido a que la significancia $p=0.026<0.05$ la modalidad de orientación al comercio no tienen una relación significativa con la gestión debido a que la significancia $p=0.109>0.05$, concluyendo así que se acepta la hipótesis alternativa al 95% de confianza, demostrando que existe una relación positiva estadísticamente significativa entre los puntajes que obtuvo el control

simultáneo y el nivel de gestión pública reportada, hecho que nos permite afirmar de manera técnica que a mayor nivel de control simultáneo mejoró la gestión de la Municipalidad Provincial de Canchis. en el período 2017. (Sotero Andia, 2022)

e) (Cahuascanco Cabrera, 2022) en su tesis titulado “El control simultáneo y la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe – Canchis - Cusco - periodo 2020” para optar al título de Contador Público de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco.

Resumen: La presente tesis tiene como objetivo general describir el Control Simultáneo y la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020; además tiene como primer objetivo específico describir el control simultáneo respecto al control concurrente, la orientación de oficio y la visita de control en la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020 y como segundo objetivo específico describir la gestión administrativa respecto a la planeación, la organización, la dirección y el control de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020; metodológicamente es una investigación descriptiva, con diseño no experimental y enfoque cuantitativo; la población está compuesta por 50 trabajadores y la muestra lo conforman 6 trabajadores de las diferentes subgerencias de la Municipalidad Distrital de Checacupe, asimismo, el estudio desarrolla una descripción de las variables de Control Simultáneo y Gestión Administrativa, partiendo de los 5 informes del Control Simultáneo emitidos por las dependencias de la Contraloría General de la República, a la Municipalidad Distrital de Checacupe, en el periodo de 2020. En la presente investigación se determinación que el Control Simultáneo se desarrolla de forma “muy adecuada” en la Municipalidad distrital de Checacupe, ello respaldado por el 50% de los trabajadores administrativos del área correspondiente; así mismo respecto a la variable Gestiona Administrativa

se tuvo que esta se desarrolla de forma “buena” en la Municipalidad Distrital de Checacupe, ello evidenciado por el 50% de los trabajadores administrativos del área correspondiente a quienes se les hizo una encuesta, estas conclusiones responden positivamente al objetivo general de la presente investigación. (Cahuascanco Cabrera, 2022)

2.2. BASES TEÓRICAS

Se desarrollan los siguientes aspectos que son de suma importancia para la realización de nuestro trabajo de investigación.

2.2.1 Servicio de Control Simultaneo

El Servicio de Control Simultáneo forma parte de control gubernamental, el cual consiste en examinar de forma objetiva y sistemática los hitos de control o las actividades de un proceso en curso, con el objeto de identificar y comunicar oportunamente a la entidad o dependencia de la existencia de hechos que afecten o pueden afectar la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos del proceso, a fin de que esta adopte las acciones preventivas y correctivas que correspondan, contribuyendo de esta forma a que el uso y destino de los recursos y bienes del Estado se realice con eficiencia, eficacia, transparencia, economía y legalidad (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

La Contraloría define los alcances de sus intervenciones a través del Servicio de Control Simultáneo, con base en su autonomía funcional y los criterios que estime pertinentes; en ningún caso conlleva a la injerencia en los procesos de gestión, no supone la conformidad de los actos a cargo de la administración de la entidad o dependencia, ni limita el ejercicio de otros servicios de control gubernamental por parte de los órganos conformantes del Sistema (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

El Servicio de Control Simultáneo no paraliza la continuidad del proceso en curso objeto de control; tampoco se requiere de pronunciamiento previo o validación por parte de la Contraloría o de cualquier otro órgano del Sistema, para adoptar decisiones o efectuar acciones de gestión, las cuales son de exclusiva competencia de la entidad o dependencia (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

Este servicio de control es ejercido por la Contraloría y por el OCI, se efectúa de manera selectiva a través de las modalidades establecidas en la presente Directiva y conforme a sus disposiciones. Excepcionalmente, cuando así lo determine la Contraloría, las Sociedades de Auditoría pueden ejercer el Servicio de Control Simultáneo (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

- a) **Finalidad.** Establecer el marco normativo del servicio de control simultaneo a cargo de la Contraloría General de la Republica y de los Órganos de control Institucional en las entidades sujetas al sistema nacional de control, que permita contribuir oportunamente con la eficiencia, eficacia, transparencia, economía y legalidad en el uso y destino de los recursos y bienes del estado (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).
- b) **Objetivos.** - Desarrollar las disposiciones generales que regulan el servicio de control simultaneo, sus etapas de planificación, ejecución y elaboración de informe, así como el seguimiento de sus resultados. - Establecer las disposiciones específicas que regulan las modalidades del control simultaneo, así como las particularidades de sus respectivos etapas, responsables y plazos para su realización. - Determinar las medidas específicas para su implementación (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

2.2.1.1 Características del Control Simultaneo

El control simultaneo se caracteriza por ser:

- a) **Oportuno:** Se desarrolla en el mismo o más próximo espacio de tiempo en que ocurre la actividad o actividades de objeto de control (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).
- b) **Célere:** se realiza en pasos breves y expeditivos, impulsando el máximo dinamismo para el logro de sus objetivos (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).
- c) **Sincrónico:** Su desarrollo y la emisión de sus resultados se realizan durante el proceso en curso, lo que permite a la entidad o dependencia, y de ser el caso, a las instancias competentes, adoptar a tiempo las acciones que correspondan (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).
- d) **Preventivo:** permite a la entidad o dependencia la oportuna adopción de acciones que correspondan, con la finalidad de asegurar la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos del proceso (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

2.2.1.2 Acciones de Planeamiento en el Servicio de Control Simultáneo

Comprenden la obtención y análisis de información de diversas Notas, entre estas, los requerimientos de información a la entidad o dependencia, por parte de la unidad orgánica o del órgano desconcentrado de la Contraloría, o del OCI competente, a fin de tomar conocimiento de los procesos en curso para el desarrollo del Servicio de Control Simultáneo (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

Con dicha información, y considerando los criterios de materialidad, evaluación de riesgos de los procesos en curso, situaciones de coyuntura o de relevancia nacional, regional o local, encargos legales, entre otros, la unidad orgánica o el órgano desconcentrado de la Contraloría, o el OCI, cuando corresponda, identifica o selecciona el proceso que será sujeto al servicio de control y elabora un esquema del proceso en curso en el que se establecen sus fases o etapas, y actividades

de mayor impacto para su continuidad, su resultado o el logro de sus objetivos (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

2.2.1.3 Etapa de Planificación en el Servicio de Control Simultáneo

Es la etapa en la que se elabora el Plan de Control por la Comisión de Control; este se aprueba por el órgano desconcentrado o la unidad orgánica de la Contraloría, o por el OCI de la entidad o dependencia a cargo del Servicio de Control Simultáneo, conforme a las disposiciones específicas que establece la presente Directiva (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

El Plan de Control contiene, entre otros, los objetivos, el alcance y los procedimientos que definen la estrategia de intervención del Servicio de Control Simultáneo a realizar (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

2.2.1.4 Etapa de Ejecución en el Servicio de Control Simultáneo

Es la etapa en la que se desarrollan y documentan los procedimientos de cada modalidad de Servicio de Control Simultáneo, con el objeto de obtener la evidencia que determine la existencia o no de situaciones adversas, según sus particularidades, las cuales se desarrollan en la presente Directiva (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

a) Control sobre Hechos con Presunta Responsabilidad

Si durante la etapa de la ejecución del Servicio de Control Simultáneo, la Comisión de Control identifica hechos con presunta responsabilidad administrativa funcional, civil o penal, sin perjuicio de la continuación del mismo, elabora y remite la comunicación debidamente fundamentada y documentada, al nivel jerárquico del cual dependa, para que este evalúe y disponga el inicio del servicio de control que corresponda, de acuerdo a las

disposiciones que para ello emite la Contraloría (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

b) Elaboración del Informe en el Servicio de Control Simultáneo

Es la etapa en la que se elabora el informe que corresponda en cada modalidad de Servicio de Control Simultáneo, según sus particularidades, las cuales se desarrollan en la presente Directiva (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

c) Documentación del Servicio de Control Simultáneo

La documentación del Servicio de Control Simultáneo comprende el Plan correspondiente, la evidencia obtenida (a través de la aplicación de las técnicas de inspección, observación, comprobación, comparación, análisis cualitativo y cuantitativo, indagación, conciliación, entrevistas, entre otras), los documentos generados y utilizados, que contienen el análisis y conclusiones respecto a la evidencia obtenida, así como los informes y demás documentos que son emitidos como resultado del Servicio de Control Simultáneo (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

2.2.1.5 Identificación de situaciones adversas

Se identifica uno o varios acontecimientos, los cuales después de un análisis, se llegan a determinar cómo situaciones que llegan a afectar la continuidad, los resultados o logros de los objetivos del proceso en curso (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

La situación adversa los siguientes elementos:

- **Condición.** Viene a ser una declaración objetiva, concreta y cronológica de los acontecimientos advertidos. En esta se expone la evidencia obtenida de forma ordenada,

detallada y vinculada, puede ser complementada con apoyos gráficos u otros instrumentos que describan mejor la situación (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

- **Criterio.** “Es la normativa, disposiciones internas, estipulaciones contractuales, términos de referencia, bases administrativas u otra análoga aplicable a la condición” (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).
- **Consecuencia.** Es la exposición concreta de cómo la condición afecta significativamente de forma negativa la continuidad de las actividades, en relación a cada característica, oportunidad calidad y precio, ello buscando cumplir los objetivos de la empresa (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

2.2.1.6 Seguimiento y Evaluación de Acciones respecto de las situaciones adversas comunicadas a la entidad o dependencia

El Titular de la entidad o el responsable de la dependencia, o quien estos designen, comunica a la Comisión de Control o al OCI, según corresponda, las acciones preventivas o correctivas respecto de las situaciones adversas identificadas y comunicadas en el Reporte de Avance ante Situaciones Adversas (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

En un plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibido el Reporte de Avance ante Situaciones Adversas, se comunica a la Comisión de Control las acciones preventivas o correctivas adoptadas respecto de la(s) situación(es) adversa(s) identificada(s) (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

En un plazo máximo de tres (3) días hábiles siguientes a las comunicaciones remitidas por la entidad o dependencia o la información que se obtenga a través de medios oficiales, respecto a las acciones correctivas o preventivas adoptadas en relación con las situaciones adversas, el Jefe de Comisión o el OCI, según corresponda, evalúa la información recibida, y registra el estado que

corresponda a la situación adversa en el aplicativo informático de la Contraloría, de acuerdo a lo siguiente:

- **Corregida:** Cuando se ha determinado que las acciones preventivas o correctivas adoptadas enmiendan la situación adversa dentro del plazo máximo establecido para su corrección.
- **Con acciones:** Cuando la entidad o dependencia, dentro del plazo máximo establecido para su corrección ha comunicado que ha efectuado o viene efectuando acciones preventivas o correctivas; sin embargo, la situación adversa aún no ha sido corregida.
- **Sin acciones:** Cuando la entidad o dependencia, dentro del plazo máximo establecido para su corrección, no ha comunicado o efectuado acciones preventivas o correctivas para corregir la situación adversa.
- **Desestimada:** Cuando el Titular de la entidad o responsable de la dependencia comunica con el respectivo sustento, al Jefe de Comisión del Servicio de Control Simultáneo o al OCI, según corresponda, que no va a adoptar alguna acción preventiva o correctiva, asumiendo las consecuencias de dicha acción.
- **No corregida:** Cuando se determine que las situaciones adversas con estado “Sin acciones” o “Con acciones” han superado el plazo máximo establecido para su corrección y no han sido corregidas.

2.2.1.7 Obligaciones del Titular de la Entidad o Responsable de la Dependencia

El Titular de la entidad o responsable de la dependencia debe:

- Facilitar la labor de la Comisión de Control.
- Asegurar la entrega de información y documentación requerida dentro del plazo establecido.

- Designar un representante para coordinar con la Comisión de Control.
- Garantizar los recursos logísticos necesarios.
- Permitir el acceso a instalaciones relevantes para el control.
- Implementar acciones preventivas o correctivas según las recomendaciones.
- Comunicar oportunamente las medidas adoptadas y garantizar su ejecución efectiva (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

2.2.1.8 Tipos del Control Simultaneo

2.2.1.8.1 Control Concurrente

Viene a ser una modalidad del control simultaneo, la cual sirve como un seguimiento “sistemático y multidisciplinario”, con el fin de hacer evaluaciones aplicando técnicas de un conjunto de hitos de control que pertenecen al proceso en curso, ello es aplicado de forma “ordenada, sucesiva e interconectada” al momento de ser ejecutada para que se verifiquen si dichos procedimientos se realizaron de acuerdo a la normativa, teniendo en cuenta las disposiciones, estipulaciones que son aplicables para que se identifiquen situaciones adversas, de ser el caso, los que podrían afectar la continuidad o resultados de los objetivos propuestos y sean comunicados oportunamente a la entidad especializada, para que se realicen acciones de prevención o corrección (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

El Control Concurrente se realiza para tener conocimiento y saber la situación y hechos que lo ameriten, decididos por las entidades especializadas o unidades de la Contraloría o por el OCI de la institución correspondiente, en la que se atienda los criterios necesarios para realizar los servicios de Control Simultaneo (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

- **Planificación.** La etapa de planificación del control concurrente se inicia, luego de determinada su realización, desde el día en que se efectúa el registro del servicio de control

en el aplicativo informático que corresponda, y tiene por objeto elaborar el 'plan de Control Concurrente, sobre la base de la información obtenida en las acciones de planeamiento descritas en la presente Directiva y considerando la naturaleza del proceso en curso (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

- **Ejecución.** La ejecución del Control Concurrente es la etapa en la que se desarrollan y documentan de forma sistemática e iterativa, los procedimientos establecidos en el plan de Control Concurrente, con el objeto de obtener la evidencia que determine la existencia o no de situaciones adversas. El plazo de etapa de ejecución en el control concurrente, se contabiliza por cada hito de control de forma independiente, por un máximo de (10) días hábiles por hito de control (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).
- **Elaboración de Informe.** La comisión de control, como resultado del desarrollo del control concurrente, elabora los siguientes informes (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

Informe de hito de control

Informe de Control Concurrente

2.2.1.8.2 Orientación de Oficio

Es una de las modalidades del Control Simultaneo, en esta se realiza la revisión documental, así mismo se analiza la información que llega a vincular una o más actividades dentro de un proceso en curso a fin de realizar la verificación de que la entidad cumpla con la normativa correspondiente, teniendo en cuenta además las disposiciones internas o estipulaciones contractuales que sean aplicables a la situación que pueda afectar la continuidad del proceso, en caso se encuentren aquellos hechos que vulneren dicho proceso se debe comunicar a la institución

correspondiente, para que esta pueda realizar acciones preventivas o correctivas (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

Al realizarse la Orientación de Oficio ello no significa que se realicen desplazamientos físicos de los profesionales o de los equipos especializados, pues esta se hace mediante la información obtenida a través de varias Notas, sin que ello requiera de realizar acciones presenciales o acciones de planeación, es decir estas acciones no se realizan con plazos predeterminados (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

- **Planificación.** El responsable del operativo de control simultaneo elabora el plan del operativo, que es el marco general a partir del cual se elaboran los planes de visita de control para las entidades o dependencias comprendidas en su alcance (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).
- **Ejecución.** La orientación de oficio se inicia con el registro en el aplicativo informático que corresponda, y se ejecute conforme a lo siguiente (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).
 - a) Se determina una o varias actividades de un proceso en curso, que ameritan la aplicación de la orientación de Oficio.
 - b) De ser el caso, se requiera información a ser proporcionada por la entidad o dependencia sujeta a la Orientación de Oficio, se cursa la solicitud respectiva al titular de la entidad o al responsable de la dependencia.
 - c) con la información necesaria, se procede a la revisión y análisis de la misma para identificar la existencia o no de situaciones adversas respecto de las actividades determinadas (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

2.2.1.8.3 Visita de Control

Es una de las modalidades del Control Simultaneo, en esta se aplica las técnicas de “inspección u observación” de las actividades con único hito de control, el cual es parte del proceso en curso, dentro del lugar y momento en el que se ejecuta, con el fin de constatar si se llega a efectuar las normativas aplicables, cada disposición interna o estipulación contractual, que puedan aplicarse y realizar una identificación, dependiendo el caso si este afecte la continuidad la continuidad o resultados para lograr los objetivos propuestos, para que se puedan aplicar acciones correctivas o preventivas que sean necesarias (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

Además, las Visitas de Control son aplicadas, en caso las disposiciones legales requieran de los órganos del Sistema, ello se realiza en prestaciones de servicios, ejecución de obra mantenimiento de infraestructura pública, entre otros (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

- **Planificación.** El plazo para la elaboración y aprobación del plan de visita de control es de hasta tres (3) días hábiles iniciada la etapa de planificación (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).
- **Ejecución.** La ejecución de la visita de control es la etapa en la que se desarrollan y documentan de forma sistemática e iterativa, los procedimientos establecidos en el plan de la visita de control, con el objeto de obtener la evidencia que determine la existencia o no de situaciones adversas. El plazo máximo para la etapa de ejecución de la visita de control es de diez días hábiles (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).
- **Elaboración de Informe.** El informe de visita de control es elaborado por la comisión de control una vez concluida la etapa de ejecución, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, y contiene el detalle de las situaciones adversas identificadas en la actividad o hito de control objeto de la visita de control, las cuales se describen de forma objetiva clara y precisa, identificando sus elementos, la evidencia que la sustenta e incluyendo sus

conclusiones y recomendaciones general a la que haya lugar (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).

2.2.2 Gestión del registro de las obras públicas en el Sistema de Información de Obras Públicas – INFOBRAS

2.2.2.1 Sistema de Información de Obras Públicas – INFOBRAS

Constituye una herramienta diseñada e implementada por la Contraloría General de la República que permite registrar y articular información de las obras públicas, así como realizar el seguimiento de las mismas, contando con información objetiva y verificable en tiempo real, respecto de su ejecución, avances físico y financiero, variaciones en el costo y el plazo de ejecución, liquidación, gastos de operación y mantenimiento, entre otros (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

Es un sistema de información de obras públicas, implementado por la Contraloría General de la República del Perú, donde se articula, registra y publica la información de obras (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

El objetivo del INFOBRAS es transparentar la información de obras públicas para el correcto uso de los recursos públicos y promover la participación ciudadana (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).



Nota: Contraloría General de la Republica

En el INFOBRAS se registra inversiones con componente de infraestructura. No se registran adquisición de materiales o equipos (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

El registro y/o actualización de información es mensual (hasta el último día hábil del siguiente mes) (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

2.2.2.2 Competencia de la Contraloría General de la Republica

Es atribución de la Contraloría, entre otras, establecer procedimientos que promuevan la adopción de mecanismos de transparencia al interior de las entidades, comprendiendo ello la rendición de cuentas y el concurso de la ciudadanía (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

Asimismo, la Contraloría promueve la participación ciudadana con el fin de coadyuvar en el control gubernamental, para lo cual emite disposiciones o procedimientos para implementar

operativamente medidas y acciones que contribuyan a la mejora de la gestión pública (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

2.2.2.3 Entidades públicas a cargo de la ejecución de obras públicas

Las entidades públicas que intervienen de modo directo o indirecto en la ejecución de las obras públicas son responsables de:

- Registrar, verificar y mantener actualizada la información requerida por INFOBRAS, debiendo proveer los recursos humanos y tecnológicos necesarios (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).
- Brindar información del estado situacional de las obras públicas que le sea solicitada por la Subgerencia de Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Control o la que haga sus veces o por los OCI, en un plazo máximo de diez (10) días hábiles computados desde la recepción de la solicitud (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

2.2.2.4 Entes rectores de sistemas administrativos y sistemas funcionales

El Ente rector de los sistemas administrativos y sistemas funcionales vinculados al ciclo de inversión que recopilan o generan datos e información de las obras públicas, son responsables de:

- Garantizar la calidad y proveer oportunamente los datos e información a través de la interoperabilidad entre los aplicativos informáticos e INFOBRAS (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

2.2.2.5 Subgerencia de Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Control, o la que haga sus veces

Es responsable de:

- Supervisar el uso adecuado del INFOBRAS.

- Atender las consultas o solicitudes de las entidades públicas respecto al uso del INFOBRAS.
- Realizar la verificación aleatoria de la calidad de los datos e información de las obras públicas proporcionada por las entidades públicas.
- Emitir los procedimientos, instructivos, guías, directrices o los manuales de usuario que regulen la operatividad del INFOBRAS.
- Generar la información necesaria para los órganos o unidades orgánicas de la Contraloría encargados del planeamiento y desarrollo de los servicios de control y servicios relacionados.
- Coordinar con los órganos competentes, para fortalecer la interoperabilidad y mejorar los aplicativos informáticos para el intercambio de datos e información, a fin de generar información relevante para fines del ejercicio del control gubernamental y control social (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

2.2.2.6 Proceso para la gestión de información de obras públicas

El INFOBRAS soporta actividades relacionadas a la gestión de información de obras públicas, las cuales se encuentran inmersas en el proceso misional de “Prevención y detección de la corrupción”. El soporte que brinda el INFOBRAS permite recibir información operacional de las obras públicas proporcionada por los sistemas administrativos y funcionales mediante la interoperabilidad, y de las propias entidades públicas a cargo de la ejecución de las obras públicas (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

Asimismo, estas actividades interactúan con el ciudadano, a quien le brindan (través de la publicación y difusión) información sobre los avances y estado situacional relacionados a las obras

públicas; recibiendo a cambio la validación realizada a través del control social (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

El proceso de Gestión del Registro de Avances de Obras Públicas comprende desde la designación de responsables, el acceso al INFOBRAS, el registro de información de las obras públicas; y, la publicación y difusión, tal como se muestra a continuación:

2.2.2.6.1 Designación de responsables (Gestión de Usuarios)

Comprende la designación de responsables de la gestión del registro y actualización de la información de las obras públicas; y del seguimiento de obras públicas.

a) Gestor INFOBRAS

El titular de la entidad o el funcionario a quien este delegue, designa mediante documento debidamente motivado únicamente a un funcionario quien se desempeñará en el rol de Gestor INFOBRAS. Cada entidad debe contar únicamente con un (01) usuario Gestor INFOBRAS (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

El Gestor INFOBRAS es el responsable del cumplimiento del registro y actualización de la información de las obras públicas en el INFOBRAS; así como de verificar su registro, independientemente de la modalidad de ejecución de la obra pública (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

Si la entidad requiere contar con usuarios registradores, debe dirigir su solicitud al Gestor INFOBRAS de su entidad; quien es el encargado de la gestión de usuarios registradores dentro de su entidad, lo cual implica brindar el acceso al sistema, deshabilitar a los usuarios registradores y mantener actualizada la información de los usuarios dentro de su entidad (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

Es el responsable del cumplimiento del registro y actualización de la información en el sistema. Crea los accesos para usuario “Registadores” y “Operadores OAD” (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

Tiene habilitada la opción para registrar información en el sistema al igual que un registrador (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

b) Registrador INFOBRAS

Es el responsable del registro y actualización de la información de las obras públicas en el INFOBRAS (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

Dependiendo de la necesidad de la entidad, el Gestor INFOBRAS puede asignar a través del propio sistema, los accesos a más de un usuario registrador que considere conveniente (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

Realiza el registro de las obras que ejecuta la entidad (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

Actualiza información de las obras de forma mensual (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

c) Operador OAD

Es el responsable de crear los accesos para “Residentes” y “Supervisores/Inspectores” en el INFOBRAS (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

Crea obras en caso no existan en el sistema (para vincular al residente o inspector/supervisor de obra) (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

Habilita oportunamente el “Cuaderno de obra digital” (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023) (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

d) Registrador SEACE

Es el responsable del OEC de la entidad pública o quien haga sus veces, encargado de registrar los procedimientos de selección asociados a la ejecución de una obra pública registrada en INFOBRAS, dicha acción es realizada a través del SEACE (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

Para ello, debe verificar la existencia del registro de la obra pública en el INFOBRAS, independientemente de la modalidad de ejecución de esta (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

2.2.2.6.2 Registro de información de obras publicas

Los datos o información de las obras públicas que no puedan ser obtenidas mediante la interoperabilidad de algún sistema administrativo, deben ser registrados directamente por los usuarios de las entidades públicas en el INFOBRAS, previa verificación o actualización de los datos (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

El INFOBRAS permite el registro y acceso a los datos e información correspondiente a la ejecución del componente de infraestructura de las obras públicas, a través de registro secuencial de las siguientes secciones (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

e) Datos Generales

Corresponde al nombre de la obra, la modalidad de ejecución, naturaleza de la obra, y ubicación georreferenciada; la vinculación con un proyecto de inversión pública del Banco de Inversiones; la existencia de convenios para su ejecución; datos del expediente técnico y documentos de aprobación (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

El registro de los datos generales de la obra o inversión se encuentra a cargo de los usuarios con rol de Gestor INFOBRAS, Registrador INFOBRAS o del Registrador SEACE, según corresponda (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

Al culminar el registro en esta sección, la información de la obra pública pasa a ser de carácter público (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).



Nota: Contraloría General de la Republica

f) Datos de ejecución física y financiera

Corresponde a los datos de avances de obra, incluyendo las fechas de inicio y finalización, y documentación de inicio de obra; asimismo, incluye la información de la entrega de terreno, datos del contratista y contrato; datos del supervisor y residente de obra; datos de los adelantos de obra; cronograma de obra; avances mensuales, indicando las paralizaciones o suspensiones que se produzcan; modificaciones de plazo; presupuesto modificado de la obra; adicionales y deductivos; y controversias (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

Las entidades públicas tienen la obligación de verificar y actualizar el estado situacional de las obras públicas a su cargo, conforme la documentación requerida por el INFOBRAS (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

El registro de los datos de ejecución de la obra se encuentra a cargo de los usuarios con rol de Gestor INFOBRAS o Registrador INFOBRAS (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

El registro y publicación de los avances de obra y el estado situacional de la obra, debe realizarse en forma mensual y como máximo el último día hábil del mes siguiente de efectuado el avance (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).



Nota: Contraloría General de la Republica

g) Datos de cierre de la obra

Corresponde a los datos de recepción de obra parcial o total, incluyendo las actas o documentos similares; los datos y documentación de la liquidación de obra; y

transferencias efectuadas a otras entidades públicas (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

Una vez finalizada la ejecución de la obra, la entidad pública registra en la Ficha de Datos de Cierre, los datos de la recepción en un plazo no mayor de diez (10) días hábiles siguientes a la emisión o aprobación del Acta de Recepción (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

Posterior a ello, la entidad pública registra en la Ficha de Datos de Cierre los datos de la liquidación de obra en un plazo no mayor de diez (10) días hábiles siguientes a la emisión o aprobación de la Liquidación (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).



Nota: Contraloría General de la Republica

2.2.2.6.3 Publicación y difusión

Consiste en la publicación de los contenidos relacionados a las obras públicas para que la ciudadanía pueda consultar, acceder, descargar, utilizar o compartir los datos e información, promoviendo los principios de transparencia y acceso a la información pública, participación ciudadana, rendición de cuentas, integridad pública, tecnología e innovación (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

La información de las obras públicas se publica cuando la entidad completa el registro de la ficha de datos generales (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

2.2.2.7 Estados de actualización de la información en INFOBRAS

Los niveles de cumplimiento para el registro son los siguientes:

- a) Actualizado:** Se considera al registro de obra pública, cuando la entidad pública ha cumplido con el registro de la información solicitada por INFOBRAS en los plazos establecidos (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).
 - Cuando la obra está por ejecutarse y la entidad está dentro del plazo de seis (06 meses) para registrar el primer avance de obra (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).
 - Cuando la obra ha iniciado ejecución física y cuenta con el registro del avance de obra actualizado, dentro del mes posterior de efectuado el avance (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).
 - Cuando la obra finalizó y cuenta con el registro del "Acta de recepción de Obra" (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).
- b) Desactualizado:** Se considera un registro de obra pública, cuando la entidad pública no ha cumplido con el registro y/o actualización de la información solicitada por INFOBRAS en los en los plazos establecidos (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

- Cuando la obra fue registrada y ha transcurrido: Más de seis (06) meses, en el caso de obras registradas por el Registrador SEACE. O más de dos (02) meses, en caso de obras registradas por el Gestor INFOBRAS o Registrador (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).
- Cuando la obra ha iniciado ejecución física y no presenta registro de avances por más de 2 meses de efectuado el avance (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).
- Cuando la obra finalizó y cuenta con el registro del "Acta de recepción de Obra". físicamente y por más de dos (02) meses computados desde el último avance físico reportado, y no registra el "Acta de recepción de Obra" (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

2.3. MARCO CONCEPTUAL

a) Acciones Correctivas: Son la mediadas o cada medida realizada para corregir situaciones adversas plenamente reconocidas (Cahuascanco Cabrera, 2022).

b) Acciones Preventivas: Son aquellas medidas que tienen como fin prevenir futuros afectaciones negativas a la continuidad de procesos frente a la atención de situaciones adversas reconocidas (Cahuascanco Cabrera, 2022).

c) Actividad: Es el conglomerado de acciones articuladas de tareas permanentes, interconectadas secuencialmente, que llegan a utilizar insumos requeridos, estos vienen a ser recursos de todas las índoles para generar bienes y servicios dentro de las gestiones de las empresas (Cahuascanco Cabrera, 2022).

d) Ciclo de Inversiones: Comprende las fases de programación multianual, formulación y evaluación, ejecución y funcionamiento que siguen las inversiones en el marco del INVIERTE.PE (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

e) **Interoperabilidad:** Es la capacidad de interactuar que tienen las organizaciones diversas y dispares para alcanzar objetivos que hayan acordado conjuntamente, recurriendo a la puesta en común de información y conocimientos, a través de los procesos y el intercambio de datos entre sus respectivos sistemas de información (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

f) **Comisión de Control:** Es el conjunto de especialistas encargados a realizar servicios de control, esta tiene una conformación jerárquica donde el supervisor será el jefe de comisión, este será supervisado por un órgano desconcentrado, es decir por la unidad orgánica de la contraloría o el OCI, responsable de los servicios de control (Cahuascano Cabrera, 2022).

g) **Contraloría General de la República:** La Contraloría General de la República, viene a ser la autoridad máxima del Sistema Nacional de Control, quien tiene la función de supervisar, controlar, vigilar y verificar que las políticas públicas y los recursos del Estados sean utilizados de forma óptima, lo cual significara que la entidad realice eficientemente sus funciones (Cahuascano Cabrera, 2022).

h) **Control Gubernamental:** Se fundamenta en realizar supervisiones, vigilancias y verificaciones de acciones y resultados hechos en la Gestión Pública y su respectivo desarrollo hace referencia a un proceso “integral y permanente” (Cahuascano Cabrera, 2022).

i) **Evidencia:** Es la información que se obtiene al aplicar técnicas en las que la entidad pueda observar, inspeccionar, comprobar, indagar, conciliar, entrevistar y realizar análisis cuantitativos y cualitativos, los cuales les ayudaran a sustentar sus conclusiones del servicio de control (Cahuascano Cabrera, 2022).

j) **Hito de Control:** Son las oportunidades para abarcar procesos de actividades dentro de procesos en curso, este es seleccionado de acuerdo a su nivel de relevancia para que se realice el control concurrente o la Visita de control, según corresponda (Cahuascano Cabrera, 2022).

k) Normas de Servicios de Control Simultáneo: El servicio de control simultáneo examina objetiva y sistemáticamente los hitos de control, así como los procesos en curso con el fin de realizar una identificación y comunicación a tiempo a las entidades mencionando la existencia de situaciones adversas, a fin que estas puedan tomar acciones de prevención o corrección, lo que contribuye a un uso óptimo de los recursos del Estado (Cahuascano Cabrera, 2022).

l) Órganos de Control Institucional: El Órgano de Control Institucional es “la unidad orgánica especializada responsable de desarrollar el control gubernamental en una institución, conforme a los artículos 7 y 17 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República” (Cahuascano Cabrera, 2022).

m) Proceso en Curso: “Es el proceso cuyas actividades están en ejecución” (Cahuascano Cabrera, 2022).

n) Servicio de Control: La CGR, realiza tres tipos de servicio de control, las cuales son: Servicio de Control previo, Servicio de Control Simultáneo y Servicio de Control Posterior; Al respecto, la segunda se divide en, Control Concurrente, Orientación de Oficio y Visita de Control, y la tercera en la Auditoría financiera, de Desempeño y de Cumplimiento (Cahuascano Cabrera, 2022).

o) Situación Adversa: Se identifica uno o varios acontecimientos, los cuales después de un análisis, se llegan a determinar como situaciones que llegan a afectar la continuidad, los resultados o logros de los objetivos del proceso en curso (Cahuascano Cabrera, 2022).

p) Sociedades de Auditoría: Forman parte del Sistema Nacional de Control, al momento en el que se realiza la designación, para un periodo de tiempo determinado, estas realizan trabajos relacionados a las auditorías económicas, financieras, de sistemas informáticos, entre otros (Cahuascano Cabrera, 2022).

q) Unidad Ejecutora Presupuestal: Es la unidad ejecutora creada de acuerdo a la normativa del Sistema Nacional de Presupuesto Público (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 HIPÓTESIS

3.1.1 Hipótesis General

El servicio de control simultaneo incide significativamente en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco, periodo 2025. Ya que es una herramienta de supervisión en tiempo real que permite identificar riesgos y alertar sobre posibles irregularidades en la actualización de datos en INFOBRAS.

3.1.2 Hipótesis Específicos

a) La ejecución del servicio de control simultaneo incide significativamente en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco, periodo 2025.

b) La identificación de situaciones adversas del servicio de control simultaneo incide significativamente en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco, periodo 2025.

c) La implementación de medidas correctivas del servicio de control simultaneo incide significativamente en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco, periodo 2025.

3.2 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES

3.2.1 Variable Independiente

X. SERVICIO DE CONTROL SIMULTANEO

3.2.2 Variable Dependiente

Y. SISTEMA DE INFORMACION DE OBRAS PUBLICAS - INFOBRAS

3.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLE INDEPENDIENTE (X) SERVICIO DE CONTROL SIMULTANEO	El servicio de control simultaneo se realiza durante el curso de un proceso, para verificar si se cumple con la normativa y comunicar situaciones adversas con el fin de corregir y prevenir otros sucesos (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).	La orientación de oficio es la modalidad del Servicio de Control Simultáneo por la cual se efectúa principalmente la revisión documental y el análisis de información vinculada a una o más actividades de un proceso en curso (Directiva N° 013-2022-CG/NORM, 2022).	X.1 Ejecución del servicio de control simultáneo	X.1.1 Identificación de hechos con presunta responsabilidad X.1.2 Obtención de evidencia X.1.3 Elaboración del informe
			X.2 Identificación de situaciones adversas	X.2.1 Condición X.2.2 Criterio X.2.3 Consecuencia
			X.3 Implementación de medidas correctivas	X.3.1 Corregida X.3.2 Con acciones X.3.3 Sin acciones X.3.4 Desestimada X.3.5 No corregida

VARIABLE DEPENDIENTE (Y) SISTEMA DE INFORMACION DE OBRAS PUBLICAS - INFOBRAS	El Sistema de Información de Obras Públicas – INFOBRAS, tiene el objetivo de fomentar la transparencia, fortalecer el control gubernamental y promover la participación ciudadana en el seguimiento y supervisión de la ejecución de obras públicas a cargo de las entidades estatales (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).	El registro y publicación de los avances de obra y el estado situacional de la obra, debe realizarse en forma mensual y como máximo el último día hábil del mes siguiente de efectuado el avance (Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023).	Y.1 Designación de responsable	Y.1.1 Gestor de INFOBRAS (01 usuario por entidad)
			Y.2 Registro de información de obras publicas	Y.1.2 Registrador INFOBRAS (0,1,2 o más depende de la necesidad) Y.2.1 Registros de avances mensuales de obras publicas Y.2.2 Datos generales de la obra Y.2.3 Datos de ejecución de la obra Y.2.4 Datos de cierre de la obra
			Y.3 Publicación y difusión	Y.3.1 Publicación de los contenidos relacionados a las obras publicas Y.3.2 Participación ciudadana Y.3.3 Rendición de cuentas

CAPITULO IV

METODOLOGÍA

4.1. ÁMBITO DE ESTUDIO: LOCALIZACIÓN POLÍTICA Y GEOGRÁFICA

La presente investigación se desarrolló en la Municipalidad Distrital de Checacupe, ubicada en el distrito de Checacupe, provincia de Canchis, departamento del Cusco, en la zona sur del Perú. Esta entidad constituye el órgano de gobierno local encargado de promover el desarrollo económico, social y administrativo de su jurisdicción, de acuerdo con la Ley Orgánica de Municipalidades. El distrito de Checacupe pertenece a la provincia de Canchis y forma parte del corredor vial Cusco – Sicuani, lo que facilita la conectividad y el desarrollo de actividades económicas y administrativas. Geográficamente, se ubica en la cuenca del río Vilcanota, a una altitud aproximada de 3,450 metros sobre el nivel del mar, presentando un clima templado-frío y una topografía característica de la sierra sur del Perú. La investigación se enfocó en analizar la incidencia del servicio de control simultáneo en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el Sistema de Información de Obras Públicas – INFOBRAS, herramienta orientada a fortalecer la transparencia y el control de las obras públicas ejecutadas por la entidad. (Wikipedia, 2023)



Nota: La figura muestra la Municipalidad Distrital de Checacupe / Canchis / Cusco

4.2. TIPO Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

Para la presente investigación, hemos optado por la investigación aplicada. Este enfoque se utiliza para explorar, actuar, construir y modificar con el fin de comprender la realidad económica, cultural, política y social de un área específica. Su objetivo es proponer soluciones efectivas y viables a los problemas identificados (Hernández Sampieri, 2018).

El trabajo actual es de tipo aplicado, ya que busca resolver problemas prácticos que satisfacen las necesidades de la sociedad. Se centra en el estudio de hechos y fenómenos de utilidad práctica, partiendo de un problema que ha sido claramente definido y que es conocido por el investigador (Hernández Sampieri, 2018).

4.3 ENFOQUE DE INVESTIGACION

La siguiente investigación está bajo el enfoque cuantitativo, con un nivel de investigación descriptivo y explicativo.

Una investigación cuantitativa es un enfoque de investigación que utiliza la recolección y análisis de datos numéricos para describir, explicar, predecir o controlar fenómenos. Este enfoque se basa en el uso de instrumentos estructurados (como encuestas, cuestionarios o experimentos) para obtener información medible y objetiva. Además, permite realizar análisis estadísticos para identificar patrones, relaciones o tendencias entre las variables estudiadas (Hernández Sampieri, 2018).

4.4 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La siguiente investigación está bajo el enfoque cuantitativo, con un nivel de investigación descriptivo y explicativo.

4.4.1. Nivel descriptivo

La investigación descriptiva, según Hernández Sampieri (2018), tiene como propósito detallar las características, propiedades o comportamientos de un fenómeno o situación específica, enfocándose en observar, registrar y representar los hechos de manera sistemática, sin manipular las variables. Este enfoque permite descubrir las propiedades particulares de un fenómeno y determinar la frecuencia con que ocurre un hecho o situación problemática (Dueñas, 2013). Además, busca especificar las propiedades y características más relevantes del fenómeno analizado, identificando tendencias dentro de un grupo o población, lo que la convierte en una herramienta clave para comprender y contextualizar diversas realidades.

4.4.2. Nivel explicativo

El nivel explicativo de investigación se centra en responder el porqué de los fenómenos, explorando las relaciones causales y sus efectos. Según Hernández Sampieri, este nivel busca identificar y analizar las causas que originan un evento, así como las interacciones entre las variables involucradas. Su propósito no es solo describir los fenómenos, sino comprender profundamente los procesos subyacentes, lo que permite predecir y, en algunos casos, controlar situaciones similares en el futuro. Este nivel es esencial para el desarrollo de teorías robustas y la generación de conocimientos aplicables a diversos contextos (Hernández Sampieri, 2018).

4.5. UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis está conformada por funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe.

4.6. POBLACIÓN DE ESTUDIO

La población en el contexto de la metodología de la investigación, según Hernández Sampieri, se define como el conjunto total de individuos, objetos o eventos que poseen

características comunes y son de interés para el investigador. Esta población es el universo sobre el cual se desea realizar el estudio o investigación (Hernández Sampieri, 2018).

La población en esta investigación está constituida por 157 profesionales entre funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe.

4.7. TAMAÑO DE MUESTRA

La muestra en una investigación es un subconjunto representativo de la población que se selecciona para recolectar datos y realizar el análisis, ya que en muchas ocasiones no es posible o práctico estudiar a toda la población (Hernández Sampieri, 2018).

La muestra para esta investigación fue seleccionada mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, debido a la accesibilidad a la información proporcionada por los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe. La población del estudio está conformada por 17 funcionarios y servidores públicos de las diferentes oficinas relacionadas con el registro y publicación del estado de avance de las obras en el Sistema de Información de Obras Públicas - INFOBRAS. Estos funcionarios pertenecen a las siguientes áreas.

AREAS	TOTAL
Unidad Funcional de Contabilidad	4
Gerencia de Desarrollo territorial e infraestructura	5
Unidad de Programación e Inversiones (OPMI)	4
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	4
TOTAL	17

Nota: La tabla muestra funcionarios y servidores públicos de las diferentes oficinas relacionadas con el registro y publicación del estado de avance de las obras en el Sistema de Información de Obras Públicas - INFOBRAS

Esta selección permitió obtener información relevante sobre la incidencia del servicio de control simultáneo en el proceso de registro y publicación de las obras en INFOBRAS.

4.8. TÉCNICAS DE SELECCIÓN DE MUESTRA

Según Sampieri, en las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador (Hernández Sampieri, 2018).

4.9. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

En la presente investigación se utilizó la técnica de la encuesta o del vaciado de datos que nos permitirá obtener información de los sujetos de estudio, proporcionada por ellos mismos, sobre opiniones, actitudes o sugerencias y análisis cuantitativo del contenido de datos.

4.9.1. Encuesta

Según Sampieri, una encuesta es un método de recolección de datos que consiste en aplicar un cuestionario estructurado a una muestra de individuos seleccionados para obtener información específica sobre sus opiniones, actitudes, comportamientos o características (Hernández Sampieri, 2018).

4.9.2 Análisis documental.

El análisis documental es una técnica que permite examinar, organizar e interpretar información contenida en documentos, registros y otras fuentes escritas, con la finalidad de obtener datos relevantes para el desarrollo de una investigación. Este procedimiento facilita la identificación y selección de información relacionada con las variables de estudio (Dulzaides Iglesias & Molina Gómez, 2004).

4.10. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

4.10.1. Cuestionario

De acuerdo con Roberto Hernández Sampieri, el cuestionario es un instrumento de recolección de datos que consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a

medir, elaborado con la finalidad de obtener información relevante para una investigación. Asimismo, Sampieri señala que el cuestionario puede estar conformado por preguntas abiertas y cerradas, dependiendo del tipo de información que se desea recopilar, y constituye uno de los instrumentos más utilizados en las investigaciones de enfoque cuantitativo debido a su facilidad de aplicación y procesamiento de datos. (Hernández Sampieri, 2018).

4.10.2 Ficha de análisis documental

La ficha de análisis documental es un instrumento utilizado para recopilar, registrar y organizar de manera sistemática la información relevante contenida en documentos relacionados con el objeto de estudio. Su aplicación permite identificar datos específicos, verificar información y complementar los resultados obtenidos mediante otras técnicas de recolección de datos (Arias, 2012).

4.11. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La estadística inferencial nos permite dar respuestas a preguntas (hipótesis) sobre poblaciones grandes a partir de datos de grupos pequeños o muestras. Los cuestionarios son un plan formal para recabar información y alcanzar los objetivos de la investigación, el cuestionario nos permite uniformizar y estandariza la información recopilada. Se va aplicar procesamiento estadístico elemental, para cuantificar las frecuencias de respuesta y porcentajes que representan éstas; así como Estadígrafos o gráficas estadísticas, para facilitar la observación y la comparación de resultados ya matematizados para ello utilizaremos el programa Microsoft Excel (Hernández Sampieri, 2018).

4.12. TÉCNICAS PARA DEMOSTRAR LA VERDAD O FALSEDAD DE LAS HIPÓTESIS PLANTEADAS

Utilizando el programa estadístico SPSS, “se demostró la hipótesis mediante la técnica de la hipótesis nula que es la afirmación que se pondrá a prueba. Y mediante intervalos de confianza que es un método de comprobación de hipótesis, y se basa en una estimación de los parámetros de la misma. En este tipo de prueba, la fórmula consiste en encontrar la media de la muestra y se compara con el error estándar para determinar cuál es mayor y aceptar la hipótesis nula. En otras palabras, esto se aproxima a cuán seguro (o convencido) se está de la hipótesis y el nivel de confianza” (Hernández Sampieri, 2018).

CAPÍTULO V

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

5.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

5.1.1. Encuesta – realizada de acuerdo a la variable Control simultaneo

1. ¿Considera usted que el control simultaneo mediante las orientaciones de oficio mejora la aplicación de normativas y disposiciones institucionales para lograr resultados óptimos?

Tabla 1

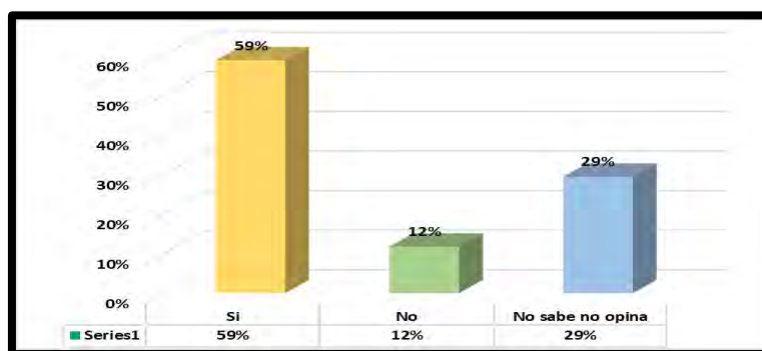
Considera usted que el control simultaneo mediante las orientaciones de oficio mejora la aplicación de normativas y disposiciones institucionales para lograr resultados óptimos

Respuesta	Nº de encuestados	Porcentaje
Si	10	59%
No	2	12%
No sabe no opina	5	29%
TOTAL	17	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 1

Considera usted que el control simultaneo mediante las orientaciones de oficio mejora la aplicación de normativas y disposiciones institucionales para lograr resultados óptimos



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe, en la Tabla N° 1 y la Figura N° 1, los resultados reflejan que un 59% indico que el control simultaneo mediante las orientaciones de

oficio si mejora la aplicación de normativas y disposiciones institucionales para lograr resultados óptimos en la entidad, por otro lado el 12% indico que no ve mejorara en la aplicación de normativas y el 29% restante no sabe no opina del tema.

2. ¿Considera usted que la cantidad de inspecciones realizadas en la modalidad de control simultaneo permite el correcto acompañamiento y evaluación de los proyectos?

Tabla 2

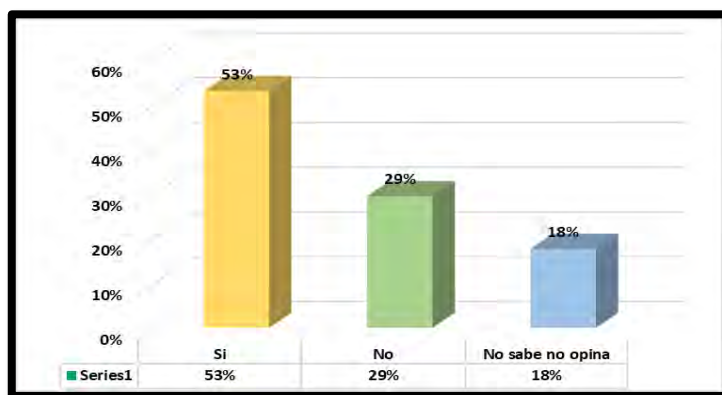
Considera usted que la cantidad de inspecciones realizadas en la modalidad de control simultaneo permite el correcto acompañamiento y evaluación de los proyectos

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	9	53%
No	5	29%
No sabe no opina	3	18%
TOTAL	17	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 2

Considera usted que la cantidad de inspecciones realizadas en la modalidad de control simultaneo permite el correcto acompañamiento y evaluación de los proyectos



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe, en la Tabla N° 2 y la Figura N° 2, los resultados reflejan que un 53% considera que la cantidad de inspecciones realizadas en la modalidad de control simultaneo si permite el correcto acompañamiento y evaluación de los

proyectos, mientras que un 29% indico que no es suficiente las inspecciones realizadas y el 18% restante no sabe no opina del tema.

3. ¿Cree usted, que la elaboración de informes de control simultaneo favorece al correcto desarrollo de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe?

Tabla 3

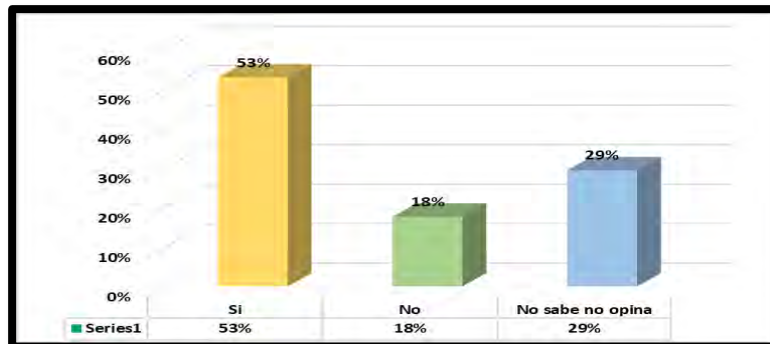
Cree usted, que la elaboración de informes de control simultaneo favorece al correcto desarrollo de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	9	53%
No	3	18%
No sabe no opina	5	29%
TOTAL	17	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 3

Cree usted, que la elaboración de informes de control simultaneo favorece al correcto desarrollo de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe, en la Tabla N° 3 y la Figura N° 3, los resultados reflejan que un 53% de encuestados indica que la elaboración de informes de control simultaneo si favorece al correcto desarrollo de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe, el otro 18% indico que no y el 29% restante no sabe no opina del tema.

4. ¿Las recomendaciones en el informe de orientación de oficio sobre el registro y publicación en el INFOBRAS fueron implementadas en la Municipalidad Distrital de Checacupe?

Tabla 4

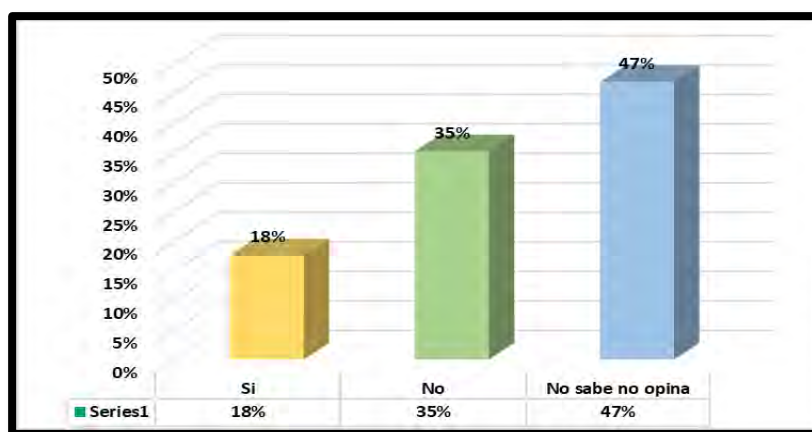
Las recomendaciones en el informe de orientación de oficio sobre el registro y publicación en el INFOBRAS fueron implementadas en la Municipalidad Distrital de Checacupe

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	3	18%
No	6	35%
No sabe no opina	8	47%
TOTAL	17	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 4

Las recomendaciones en el informe de orientación de oficio sobre el registro y publicación en el INFOBRAS fueron implementadas en la Municipalidad Distrital de Checacupe



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe, en la Tabla N° 4 y la Figura N° 4, los resultados reflejan que un 18% indico que las recomendaciones en el informe de orientación de oficio sobre el registro y publicación en el INFOBRAS si fueron implementadas en la

Municipalidad Distrital de Checacupe, por otro lado el 35% indico que no son implementadas en su totalidad y el 47% restante no sabe no opina del tema.

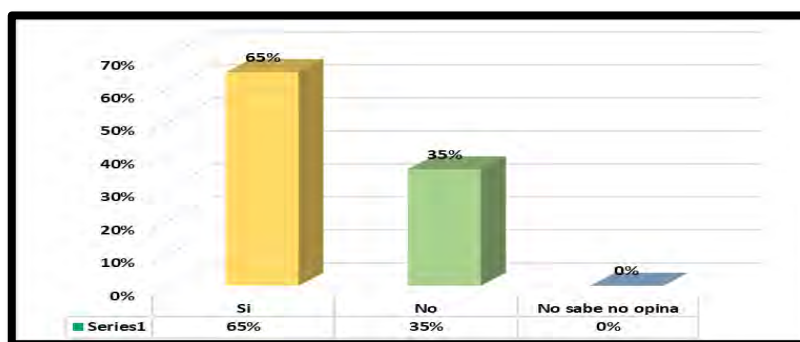
5. ¿Usted considera que la organización en la Municipalidad Distrital de Checacupe es eficiente?

Tabla 5
Usted considera que la organización en la Municipalidad Distrital de Checacupe es eficiente

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	11	65%
No	6	35%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	17	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 5
Usted considera que la organización en la Municipalidad Distrital de Checacupe es eficiente



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe, en la Tabla N° 5 y la Figura N° 5, el 65% indico que la organización en la Municipalidad Distrital de Checacupe si es eficiente, por otro lado, el 35% indico que no es eficiente.

5.1.2. Encuesta – realizada de acuerdo a la variable Control simultaneo a los trabajadores del OCI

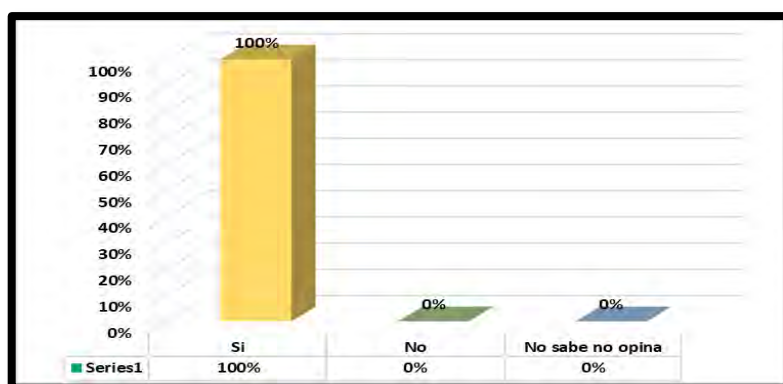
6. ¿Considera usted que la información registrada en el Sistema INFOBRAS es útil para los servicios de control que se realiza en el OCI?

Tabla 6
Considera usted que la información registrada en el Sistema INFOBRAS es útil para los servicios de control que se realiza en el OCI

Respuesta	Nº de encuestados	Porcentaje
Si	3	100%
No	0	0%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	3	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 6
Considera usted que la información registrada en el Sistema INFOBRAS es útil para los servicios de control que se realiza en el OCI



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe, en la Tabla N° 6 y la Figura N° 6, los resultados reflejan que el 100% de encuestados indica que la información registrada en el Sistema

INFOBRAS si es útil para los servicios de control que se realiza en el OCI, indicando que esto ayuda a recopilar información para los servicios de control.

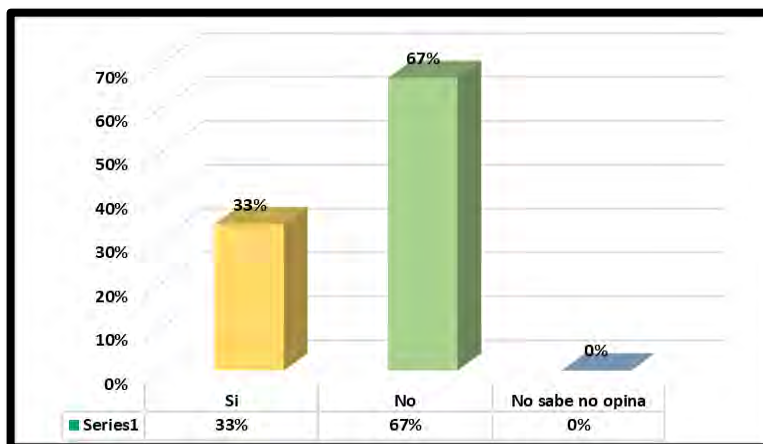
7. ¿Recibe capacitaciones de la Contraloría General de la República u otra entidad en el uso de tecnologías de la información para el control gubernamental?

Tabla 7
Recibe capacitaciones de la Contraloría General de la República u otra entidad en el uso de tecnologías de la información para el control gubernamental

Respuesta	Nº de encuestados	Porcentaje
Si	1	33%
No	2	67%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	3	100%

Nota: Encuesta aplicada

Tabla 7
Recibe capacitaciones de la Contraloría General de la República u otra entidad en el uso de tecnologías de la información para el control gubernamental



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe, en la Tabla N° 7 y la Figura N° 7, el 33% indico que, si recibe capaciones de la Contraloría General de la República u otra entidad en el uso

de tecnologías de la información para el control gubernamental, mientras que el 67% indicó que no recibe capacitaciones.

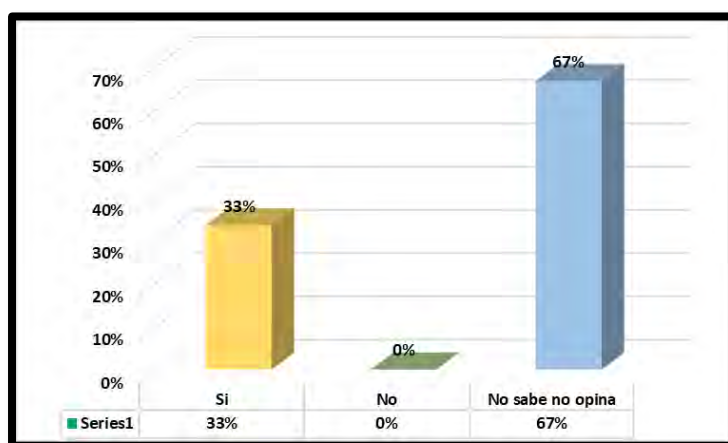
8. ¿El personal responsable del registro de información en INFOBRAS ha recibido capacitaciones o acompañamiento técnico como resultado del servicio de control simultáneo?

Tabla 8
El personal responsable del registro de información en INFOBRAS ha recibido capacitaciones o acompañamiento técnico como resultado del servicio de control simultáneo

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	1	33%
No	0	0%
No sabe no opina	2	67%
TOTAL	3	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 8
El personal responsable del registro de información en INFOBRAS ha recibido capacitaciones o acompañamiento técnico como resultado del servicio de control simultáneo



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe, en la Tabla N° 8 y la Figura N° 8, el 33%

indico que el personal responsable del registro de información en INFOBRAS si ha recibido capacitaciones o acompañamiento técnico como resultado del servicio de control simultáneo, por otro lado, el 67% indico desconocer del tema.

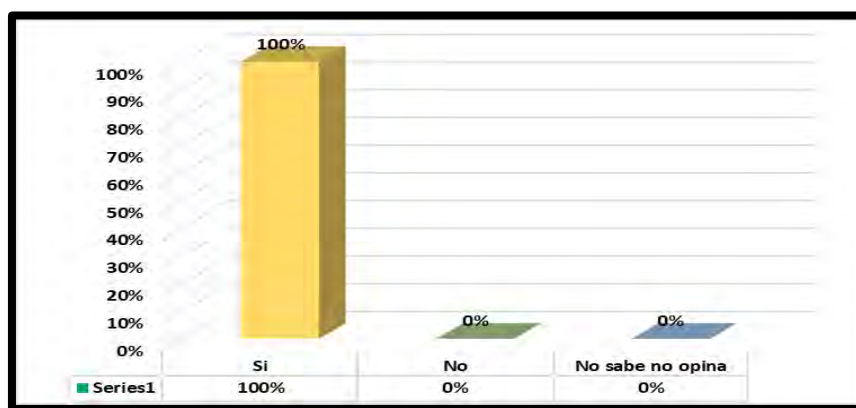
9. ¿La situación adversa identificada en la Municipalidad Distrital de Checacupe esta detallada de forma clara y concisa?

Tabla 9
La situación adversa identificada en la Municipalidad Distrital de Checacupe esta detallada de forma clara y concisa

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	3	100%
No	0	0%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	3	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 9
La situación adversa identificada en la Municipalidad Distrital de Checacupe esta detallada de forma clara y concisa



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe, en la Tabla N° 9 y la Figura N° 9, el 100%

indico que la situación adversa identificada en la Municipalidad Distrital de Checacupe si esta detallada de forma clara y concisa en el informe de orientación de oficio.

10. ¿Se toma acciones para garantizar que las recomendaciones del servicio de control simultáneo sean atendidas oportunamente por las áreas responsables del registro en INFOBRAS?

Tabla 10

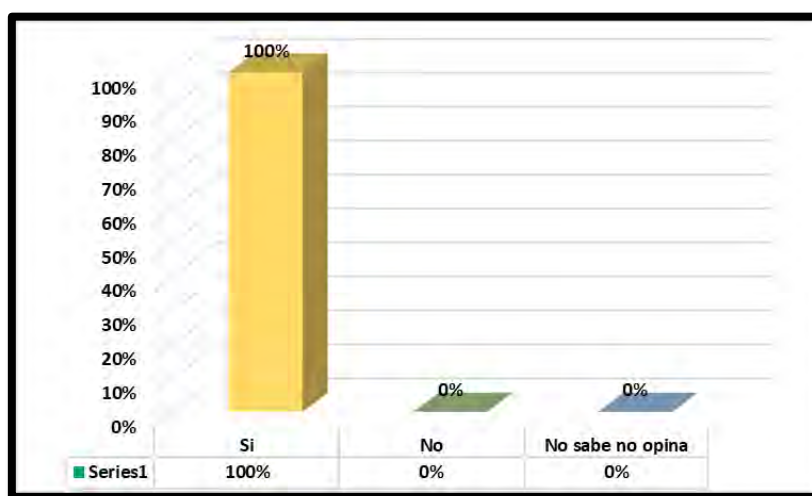
Se toma acciones para garantizar que las recomendaciones del servicio de control simultáneo sean atendidas oportunamente por las áreas responsables del registro en INFOBRAS

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	3	100%
No	0	0%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	3	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 10

Se toma acciones para garantizar que las recomendaciones del servicio de control simultáneo sean atendidas oportunamente por las áreas responsables del registro en INFOBRAS



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe, en la Tabla N° 10 y la Figura N° 10, el 100%

indico que si se toma acciones para garantizar que las recomendaciones del servicio de control simultáneo sean atendidas oportunamente por las áreas responsables del registro en INFOBRAS.

5.1.3. Encuesta – realizada de acuerdo a la variable Sistema de Información de Obras Publicas - INFOBRAS

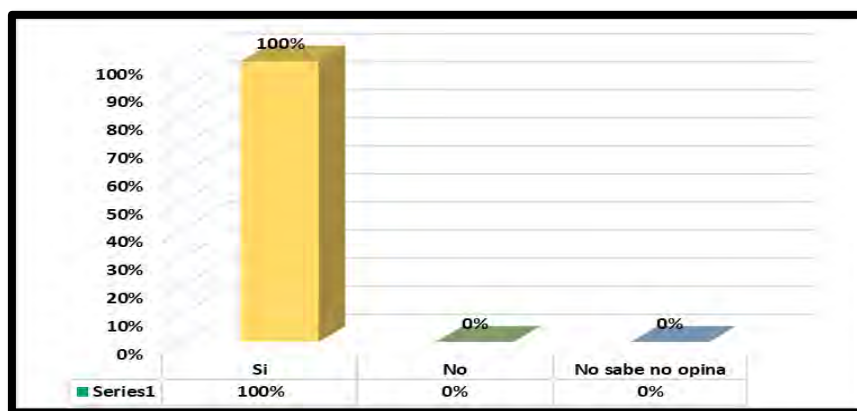
11. ¿Usted conoce la importancia del registro y actualización del sistema INFOBRAS?

Tabla 11
Usted conoce la importancia del registro y actualización del sistema INFOBRAS

Respuesta	Nº de encuestados	Porcentaje
Si	17	100%
No	0	0%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	17	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 11
Usted conoce la importancia del registro y actualización del sistema INFOBRAS



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe, en la Tabla N° 11 y la Figura N° 11, el 100% indico que si conoce la importancia del registro y actualización del sistema INFOBRAS.

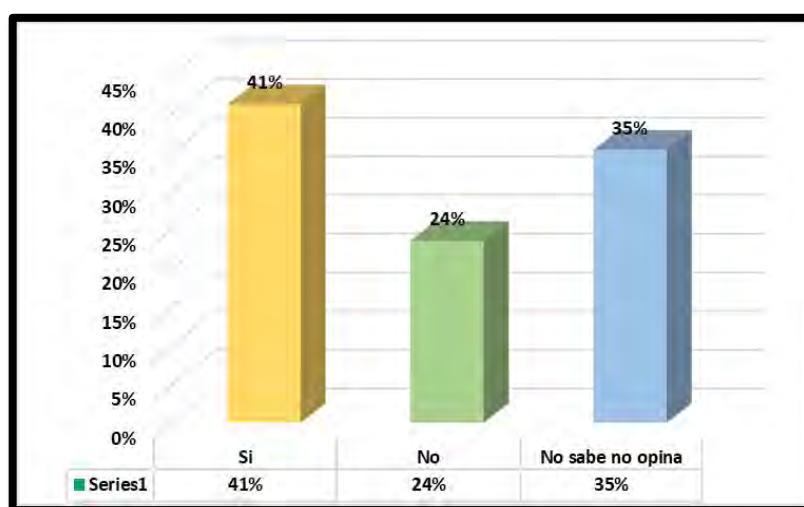
12. ¿Hay personal suficiente para el registro y actualización de información en el sistema INFOBRAS?

Tabla 12
Hay personal suficiente para el registro y actualización de información en el sistema INFOBRAS

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	7	41%
No	4	24%
No sabe no opina	6	35%
TOTAL	17	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 12
Hay personal suficiente para el registro y actualización de información en el sistema INFOBRAS



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe, en la Tabla N° 12 y la Figura N° 12, el 41% indico que, si hay personal suficiente para el registro y actualización de información en el sistema INFOBRAS, por otro lado, el 24% indico que no hay personal suficiente y el 35% no sabe no opina del tema.

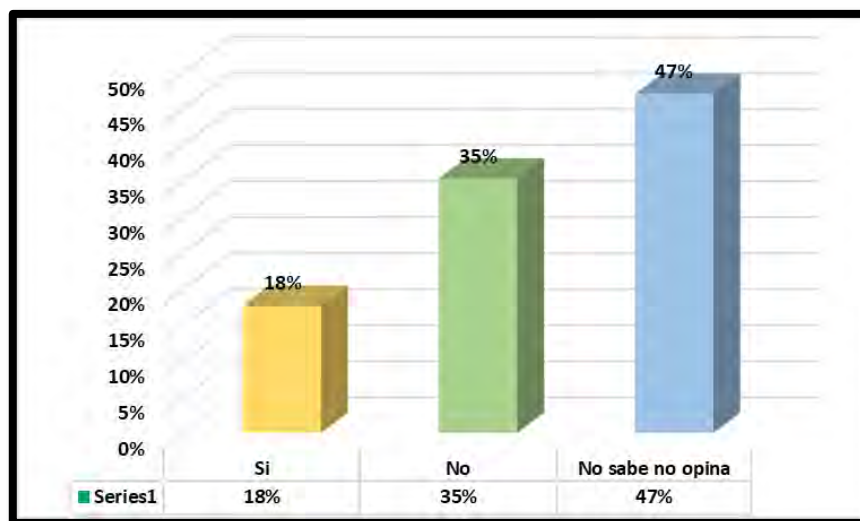
13. ¿Se gestiona y otorga oportunamente los accesos a los responsables del registro y actualización de información en el INFOBRAS?

Tabla 13
Se gestiona y otorga oportunamente los accesos a los responsables del registro y actualización de información en el INFOBRAS

Respuesta	Nº de encuestados	Porcentaje
Si	3	18%
No	6	35%
No sabe no opina	8	47%
TOTAL	17	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 13
Se gestiona y otorga oportunamente los accesos a los responsables del registro y actualización de información en el INFOBRAS



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe, en la Tabla N° 13 y la Figura N° 13, el 18% indico que, si se gestiona y otorga oportunamente los accesos a los responsables del registro y actualización de información en el INFOBRAS, mientras que el 35% indico que no se otorga oportunamente estos accesos y el 47% no sabe no opina del tema.

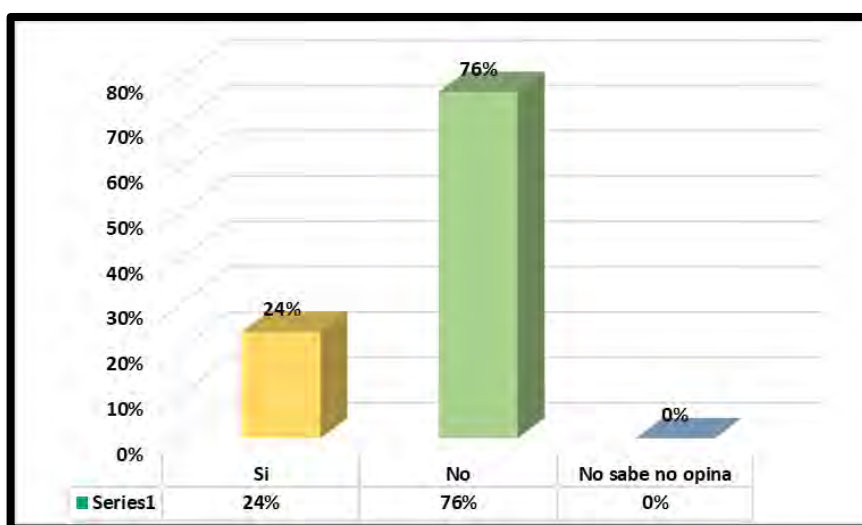
14. ¿Todas las obras se encuentran registradas en el sistema INFOBRAS?

Tabla 14
Todas las obras se encuentran registradas en el sistema INFOBRAS

Respuesta	Nº de encuestados	Porcentaje
Si	4	24%
No	13	76%
No sabe no opina	0	0%
TOTAL	17	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 14
Todas las obras se encuentran registradas en el sistema INFOBRAS



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe, en la Tabla N° 14 y la Figura N° 14, el 24% indico que todas las obras se encuentran registradas en el sistema INFOBRAS, mientras que el 76% indico que no todas las obras se encuentran registradas en el sistema INFOBRAS.

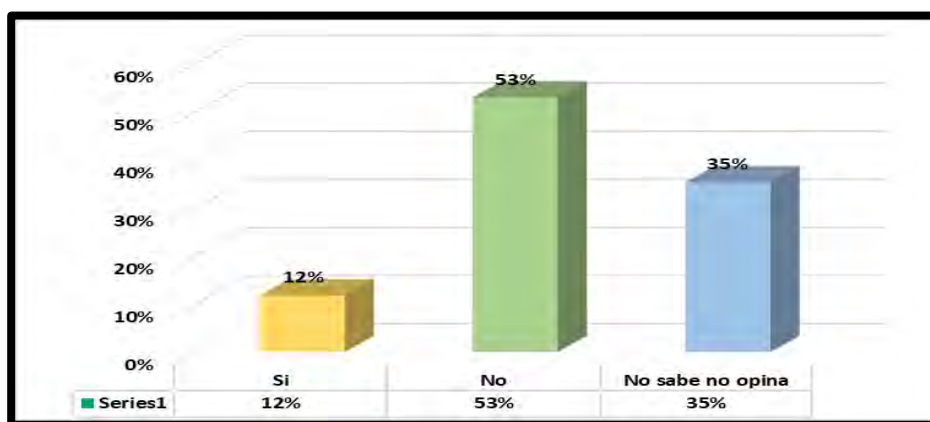
15. ¿El Gestor de INFOBRAS cumple con registrar y actualizar información objetiva y verificable en el sistema INFOBRAS en tiempo real respecto a su avance y ejecución de las obras públicas?

Tabla 15
El Gestor de INFOBRAS cumple con registrar y actualizar información objetiva y verificable en el sistema INFOBRAS en tiempo real respecto a su avance y ejecución de las obras públicas

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	2	12%
No	9	53%
No sabe no opina	6	35%
TOTAL	17	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 15
El Gestor de INFOBRAS cumple con registrar y actualizar información objetiva y verificable en el sistema INFOBRAS en tiempo real respecto a su avance y ejecución de las obras públicas



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe, en la Tabla N° 15 y la Figura N° 15, el 12% indico que el Gestor de INFOBRAS si cumple con registrar y actualizar información objetiva y verificable en el sistema INFOBRAS en tiempo real respecto a su avance y ejecución de las obras

públicas, por otro lado el 53% indico que no se cumple con registrar a tiempo el avance de obras y el 35% restante no sabe no opina del tema.

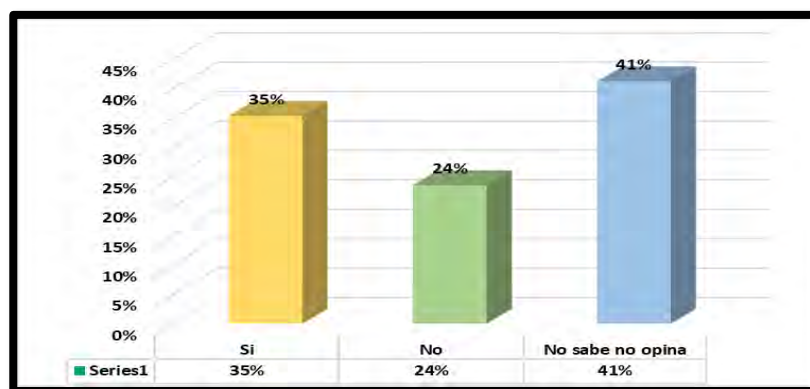
16. ¿Las obras registradas en el INFOBRAS cumplen con lo establecido según la normativa vigente Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023?

Tabla 16
Las obras registradas en el INFOBRAS cumplen con lo establecido según la normativa vigente Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	6	35%
No	4	24%
No sabe no opina	7	41%
TOTAL	17	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 16
Las obras registradas en el INFOBRAS cumplen con lo establecido según la normativa vigente Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe, en la Tabla N° 17 y la Figura N° 17, el 35% indico que las obras registradas en el INFOBRAS si cumplen con lo establecido según la normativa vigente Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023, por otro lado el 24% indico que no todas las obras cumplen con lo dispuesto en la directiva y el 41% restante no sabe no opina del tema.

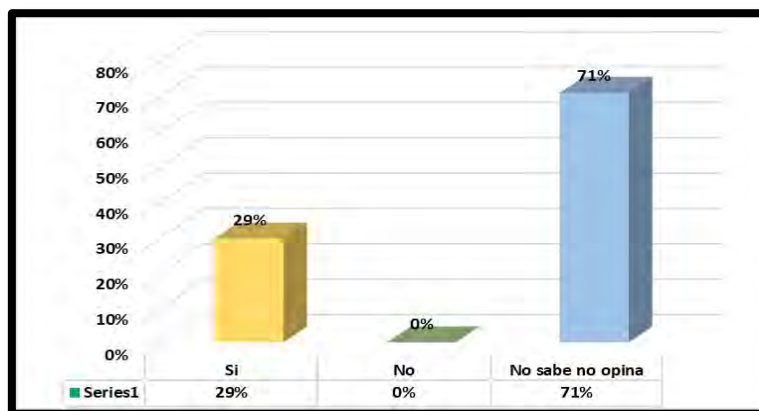
17. ¿Se integra la información del sistema INFOBRAS con SNIP, SIAF, SEACE y consulta amigable?

Tabla 17
Se integra la información del sistema INFOBRAS con SNIP, SIAF, SEACE y consulta amigable

Respuesta	Nº de encuestados	Porcentaje
Si	5	29%
No	0	0%
No sabe no opina	12	71%
TOTAL	17	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 17
Se integra la información del sistema INFOBRAS con SNIP, SIAF, SEACE y consulta amigable



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe, en la Tabla N° 17 y la Figura N° 17, el 29% indico que, si se integra la información del sistema INFOBRAS con SNIP, SIAF, SEACE y consulta amigable, por otro lado, el 71% indico desconocer del tema.

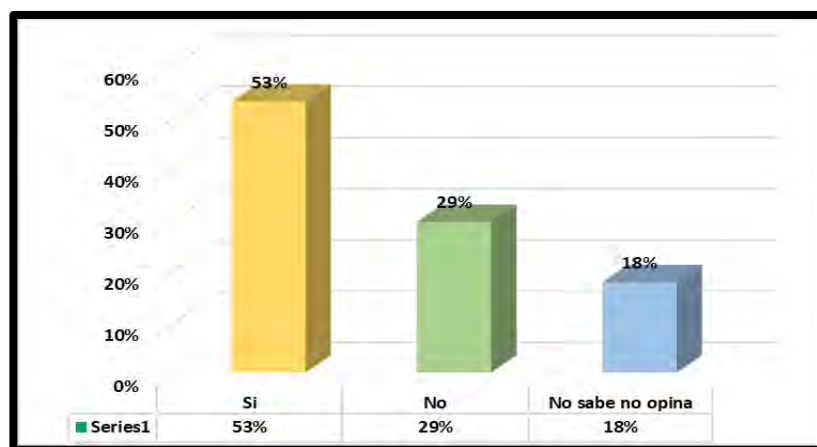
18. ¿Se recibe denuncias por parte de los ciudadanos del distrito por el control de información de obras públicas?

Tabla 18
Se recibe denuncias por parte de los ciudadanos del distrito por el control de información de obras públicas

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	9	53%
No	5	29%
No sabe no opina	3	18%
TOTAL	17	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 18
Se recibe denuncias por parte de los ciudadanos del distrito por el control de información de obras públicas



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe, en la Tabla N° 18 y la Figura N° 18, el 53% indico que, si se recibe denuncias por parte de los ciudadanos del distrito por el control de información de obras públicas, el otro 29% indico que no recibió este tipo de situaciones en la municipalidad y el 18% restante no sabe no opina del tema.

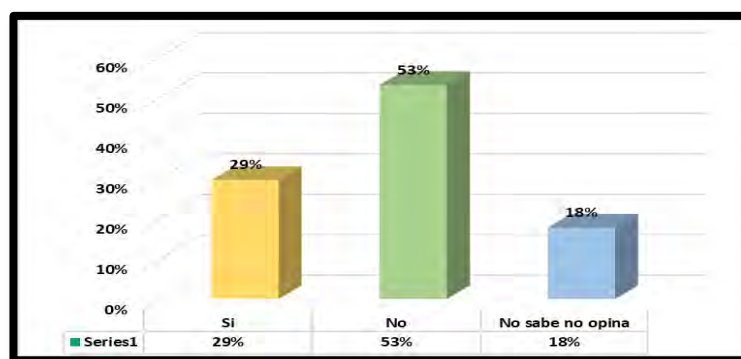
19. ¿La Contraloría General de la República realiza una evaluación y supervisión continua para garantizar el adecuado control de las obras públicas, conforme a la Directiva de Gestión de Obras?

Tabla 19
La Contraloría General de la República realiza una evaluación y supervisión continua para garantizar el adecuado control de las obras públicas, conforme a la Directiva de Gestión de Obras

Respuesta	Nº de encuestados	Porcentaje
Si	5	29%
No	9	53%
No sabe no opina	3	18%
TOTAL	17	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 19
La Contraloría General de la República realiza una evaluación y supervisión continua para garantizar el adecuado control de las obras públicas, conforme a la Directiva de Gestión de Obras



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACION:

De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe, en la Tabla N° 19 y la Figura N° 19, el 29% indico que la Contraloría General de la República si realiza una evaluación y supervisión continua para garantizar el adecuado control de las obras públicas, conforme a la Directiva de Gestión de Obras, por otro lado el 53% indico que la Contraloría General de la República no realiza una evaluación continua y el 18% restante no sabe no opina del tema.

20. ¿Los responsables de otras áreas entregan oportunamente la información a los encargados del registro para la actualización en INFOBRAS?

Tabla 20

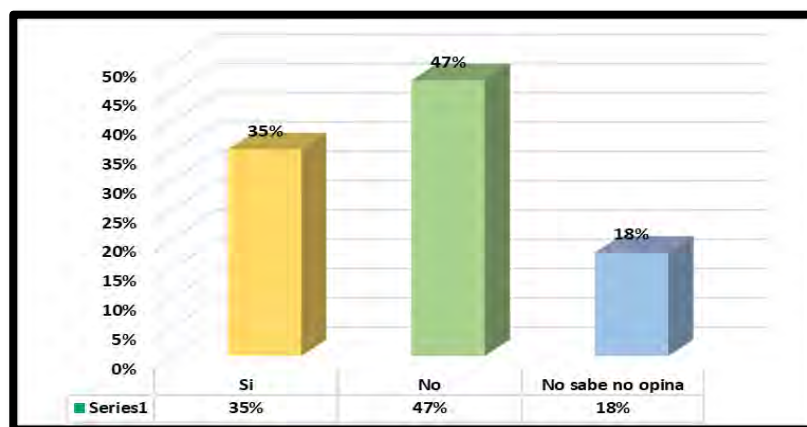
Los responsables de otras áreas entregan oportunamente la información a los encargados de registro para la actualización en INFOBRAS

Respuesta	Nº de encuestados	Porcentaje
Si	6	35%
No	8	47%
No sabe no opina	3	18%
TOTAL	17	100%

Nota: Encuesta aplicada

Figura 20

Los responsables de otras áreas entregan oportunamente la información a los encargados de registro para la actualización en INFOBRAS



Nota: Encuesta aplicada

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe, en la Tabla N° 20 y la Figura N° 20, el 35% indicó que los responsables de otras áreas si entregan oportunamente la información a los encargados de registro para la actualización en INFOBRAS, por otro lado, el 47% indicó que la información de obras no se entrega oportunamente y el 18% restante no sabe no opina del tema.

5.2 INFORMACIÓN DOCUMENTAL

INFORME DE ORIENTACION DE OFICIO

N° 043-2025-OCI/0384-SOO

ORIENTACION DE OFICIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECACUPE

CHECACUPE -CANCHIS -CUSCO

“REGISTRO Y PUBLICACION DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS OBRAS EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE OBRAS PUBLICAS -INFOBRAS”

I. ORIGEN

El informe de orientación de oficio N.º 043-2024-OCI/0384-SOO fue emitido por el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Canchis.

Se elaboró como un servicio no planificado, registrado en el Sistema de Control Gubernamental (SCG) con la orden de servicio N.º 035-2024-0384, en el marco de la Directiva N.º 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo", aprobada mediante la Resolución de Contraloría N.º 218-2022-CG del 30 de mayo de 2022. (Informe de orientación de oficio N.º 043-2024-OCI/0384-SOO, 2024)

II. SITUACION ADVERSA

La situación adversa identificada en la informe señala que, al mes de junio de 2024, la Municipalidad Distrital de Checacupe no registró ni publicó el estado de avance de 35 obras en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFOBRAS). Esto incumple la normativa que exige el registro mensual y oportuno de los avances de las obras, lo que pone en riesgo el control

gubernamental, la transparencia en la gestión pública y el cumplimiento de los objetivos institucionales. (Informe de orientación de oficio N.º 043-2024-OCI/0384-SOO, 2024)

(Informe de orientación de oficio N.º 043-2024-OCI/0384-SOO, 2024) A pesar de notificaciones previas en mayo y junio de 2024, la entidad no tomó acciones correctivas:

a) Condición

El Sistema informático de Obras Publicas "INFOBRAS" constituye una herramienta diseñada e implementada por la Contraloría General de la Republica, en adelante "CGR", que permite registrar y articular información de obras públicas, así como realizar el seguimiento de las mismas, contando con información objetiva y verificable en tiempo real, respecto de su ejecución, avances físico y financiero, variaciones en el costo y el plazo de ejecución, liquidación, gastos de operación y mantenimiento, entre Otros.

Está vigente a partir del año 2012, se alimenta de información que ingresan las entidades públicas de los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local, también extrae información de los Sistemas Administrativos del Estado como: el Banco de proyectos (Invierte. pe), el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), y a partir del 2018, se articuló con los sistemas internos de la CGR, relacionados a las obras publicas registradas.

b) Criterio

El hecho expuesto contraviene la siguiente normativa

- Ley n° 29951. "Ley de presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2013", publicada el 4 de diciembre de 2012
- Ley n° 30281 "Ley de presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2015", publicada el 4 de diciembre de 2014

- Directiva n° 005-2023-CG/GMPL "Gestión del registro de las obras públicas en el sistema de información de Obras Públicas - INFOBRAS" aprobada mediante Resolución de Contraloría n° 185.2023-CG publicada el 23 de mayo de 2023

c) Consecuencia

La situación expuesta pondría en riesgo el adecuado ejercicio del control gubernamental y la transparencia en la gestión pública.

III. DOCUMENTACION E INFORMACION QUE SUSTENTA LA ORIENTACION DE OFICIO

(Informe de orientación de oficio N.º 043-2024-OCI/0384-SOO, 2024) La documentación e información que sustenta la orientación de oficio incluye los siguientes documentos:

- Oficio N.º 232-2024-OCI/MPC, de fecha 6 de mayo de 2025, en el que se exhortó a la entidad a cumplir con el registro de la información requerida por INFOBRAS, identificando 32 obras desactualizadas.
- Esta notificación no tuvo efecto ni respuesta.
- Oficio N.º 335-2024-OCI/MPC, de fecha 6 de junio de 2024, en el que se informó que el número de obras desactualizadas aumentó a 35.

Al 30 de junio de 2024, estas obras continuaban sin actualización, y la notificación tampoco tuvo efecto ni respuesta.

IV. CONCLUSION

Durante la ejecución del servicio de Orientación de Oficio al "Registro y publicación del estado de avance de las obras en el Sistema de Información de Obras Públicas -INFOBRAS", se identificó una situación adversa que afecta o podría afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro

de los objetivos institucionales. (Informe de orientación de oficio N.º 043-2024-OCI/0384-SOO, 2024)

La situación adversa consiste en que la Municipalidad Distrital de Checacupe no registró ni publicó el estado de avance de las obras en INFOBRAS, incumpliendo la normativa vigente. (Informe de orientación de oficio N.º 043-2024-OCI/0384-SOO, 2024)

V. RECOMENDACIONES

1. Comunicación al titular de la entidad: Informar al titular de la Municipalidad Distrital de Checacupe sobre el contenido del informe, con el objetivo de que adopte las acciones preventivas y correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales. (Informe de orientación de oficio N.º 043-2024-OCI/0384-SOO, 2024)

2. Plazo para informar acciones: Solicitar al titular de la entidad que comunique al Órgano de Control Institucional, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, las acciones preventivas o correctivas adoptadas o por adoptar respecto a la situación adversa, adjuntando la documentación de sustento correspondiente. (Informe de orientación de oficio N.º 043-2024-OCI/0384-SOO, 2024)

CUADRO N°1
SITUACION DE LAS OBRAS REGISTRADAS SEGÚN INFOBRAS, AL CIERRE DE JUNIO -2024

Item	ESTADO DE REGISTRO	CÓDIGO INFOBRAS	CÓDIGO UNICO DE INVERSION	ESTADO DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA
1	Desactualizado	48516	2183022	Finalizado	REHABILITACION, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DESVIO CULLUNUMA-PUENTE CULLUNUMA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CULLUNUMA, DISTRITO DE CHECACUPE - CANCHIS - CUSCO
2	Desactualizado	48514	2173573	Finalizado	AMPLIACION DE REDES PRIMARIAS, SUBESTACION, REDES SECUNDARIAS Y ALUMBRADO PUBLICO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA CANGALLI SECTOR NORTE, DISTRITO DE CHECACUPE - CANCHIS - CUSCO

Item	ESTADO DE REGISTRO	CÓDIGO INFOBRAS	CÓDIGO UNICO DE INVERSION	ESTADO DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA
3	Desactualizado	48512	2223833	Finalizado	MEJORAMIENTO DEL AREA DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO DE CHECACUPE, DISTRITO DE CHECACUPE - CANCHIS - CUSCO
4	Desactualizado	48510	2180214	Finalizado	INSTALACION DE LA DEFENSA RIVERENA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO PITUMARCA EN LOS SECTORES DE MAYUPAMPA Y ERAPAMPA, DISTRITO DE CHECACUPE - CANCHIS - CUSCO
5	Desactualizado	47900	2187518	Finalizado	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CANGALLI DEL DISTRITO DE CHECACUPE DE LA PROVINCIA DE CANCHIS - CUSCO
6	Desactualizado	45044	2277811	Finalizado	MEJORAMIENTO DE ACCESO VEHICULAR Y PEATONAL DEL TRAMO PROLONGACION AV. PROGRESO, CHILLAQPATA, DISTRITO DE CHECACUPE - CANCHIS - CUSCO
7	Desactualizado	45043	2283429	Finalizado	MEJORAMIENTO DEL ACCESO VEHICULAR HACIA LA ZONA DE MAYUPAMPA - ERAPAMPA, DISTRITO DE CHECACUPE - CANCHIS - CUSCO
8	Desactualizado	44083	2285766	En Ejecución	CONSTRUCCION DE LA TROCHA CARROZABLE CHULLOCA-LACCA, DISTRITO DE CHECACUPE - CANCHIS - CUSCO
9	Desactualizado	43341	2242611	Paralizada	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CAPTACION LANTAHUI, DISTRITO DE CHECACUPE - CANCHIS - CUSCO
10	Desactualizado	54322		Finalizado	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN DE LA COMUNIDAD DE OCCOBAMBA NORTE Y SUR PRIMERA ETAPA - CHECACUPE
11	Desactualizado	54247		Finalizado	CONSTRUCCIÓN DE RIEGO POR ASPERSIÓN CCAYOCCA - II ETAPA, DISTRITO DE CHECACUPE
12	Desactualizado	54240		Finalizado	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN PAMPALAHUA, DISTRITO DE CHECACUPE - CANCHIS - CUSCO
13	Desactualizado	54229		Finalizado	PAVIMENTACIÓN DE CALLES DEL DISTRITO DE CHECACUPE
14	Desactualizado	54214		Finalizado	CONSTRUCCIÓN DE RIEGO POR ASPERSIÓN C.C. CHACHAPOYAS - II ETAPA
15	Desactualizado	54127		Finalizado	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN CCAÑOCCOTA - 2DA ETAPA
16	Desactualizado	53420	2119658	Finalizado	CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MIGUEL GRAU, DISTRITO DE CHECACUPE, PROVINCIA DE CANCHIS - CUSCO
17	Desactualizado	54985		Finalizado	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DE LA CALLE MOSOCLACTA - DISTRITO CHECACUPE
18	Desactualizado	54897	2098291	Finalizado	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE SINCHI ROCA DEL CENTRO POBLADO DE CANGALLI, DISTRITO DE CHECACUPE, PROVINCIA DE CANCHIS - CUSCO
19	Desactualizado	54885	2197438	Finalizado	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO DEL SALON MULTIUSOS DE LA C.C. DE CHECACUPE, DISTRITO DE CHECACUPE - CANCHIS - CUSCO
20	Desactualizado	97640	2344320	Sin Ejecución	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO EN MEDIA TENSION DEL PUESTO DE SALUD DE CHECACUPE, DISTRITO DE CHECACUPE - CANCHIS - CUSCO
21	Desactualizado	53251		Finalizado	RIEGO POR ASPERSIÓN COMUNIDAD CAMPESINA DE CCAYOCCA CHECACUPE - CUSCO
22	Desactualizado	178250	2565353	Finalizado	CONSTRUCCION DE COBERTURA, EN EL(L4) INSTALACION DEPORTIVA PARA EL DESARROLLO DE PRACTICAS DEPORTIVAS EN LA LOCALIDAD CANGALLI, DISTRITO DE CHECACUPE, PROVINCIA CANCHIS, DEPARTAMENTO CUSCO
23	Desactualizado	54832	2178164	Finalizado	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES CCAPAC YUPANQUI, MAYTA CCAPAC Y TUPAC YUPANQUI DE LA COMUNIDAD DE CANGALLI, DISTRITO DE CHECACUPE - CANCHIS - CUSCO
24	Desactualizado	54681	2184598	Finalizado	INSTALACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE LLUTUYO, DISTRITO DE CHECACUPE - CANCHIS - CUSCO
25	Desactualizado	54369		Finalizado	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL CHARI - CHECACUPE - CANCHIS - CUSCO
26	Desactualizado	54343		Finalizado	CONSTRUCCION DE SALON MULTIUSO DE LA COMUNIDAD DE CHARI, DISTRITO DE CHECACUPE - CANCHIS - CUSCO
27	Desactualizado	54332		Finalizado	CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL CHIMPAPAMPA - MUNAYPATA - PALCCAPAMPA DE LA COMUNIDAD DE OCUVIRI

Ítem	ESTADO DE REGISTRO	CÓDIGO INFOBRAS	CÓDIGO UNICO DE INVERSION	ESTADO DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA
28	Desactualizado	97638	2102985	En Ejecución	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DEL P.S.CHECACUPE,MICRO RED COMBAPATA, RED DE CANAS CANCHIS ESPINAR, PROVINCIA DE CANCHIS - CUSCO
29	Desactualizado	62526	2307243	Finalizado	CONSTRUCCIÓN DE LA TROCHA CARROZABLE CCANOCOCOTA-MALLMAYA, DISTRITO DE CHECACUPE - CANCHIS - CUSCO
30	Desactualizado	55077	2178165	Finalizado	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES BELLAVISTA, ESTACION Y CHECACUPE, DISTRITO DE CHECACUPE - CANCHIS - CUSCO
31	Desactualizado	175852	2185872	Finalizado	AMPLIACION REDES PRIMARIAS,SUB ESTACION,REDES SECUNDARIAS Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DE LOS ANEXOS ANTAKARANI,MUYURINA Y CHULLOCA DE LA C.C.PALCCOYO, DISTRITO DE CHECACUPE - CANCHIS - CUSCO
32	Desactualizado	174582	2527167	Finalizado	CREACION DEL SERVICIO DE CAMINO VECINAL EN LOS SECTORES DE CHAUCHAPATA, CCOYTO Y TTUNATTUNA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE LLUTTUYO DEL DISTRITO DE CHECACUPE - PROVINCIA DE CANCHIS - DEPARTAMENTO DE CUSCO
33	Desactualizado	55020		Finalizado	MEJORAMIENTO SE SISTEMA DE RIEGO UCUVIRI, DISTRITO DE CHECACUPE - CANCHIS - CUSCO / RIEGO POR ASPERSION DE LA COMUNIDAD DE UCUVIRI III ETAPA - SAYTTUYOPAMPA - UNTUCUCHO
34	Desactualizado	505517	2587961	Finalizado	CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA, EN EL(LA) I.E 56049 EN LA LOCALIDAD CANGALLI, DISTRITO DE CHECACUPE, PROVINCIA CANCHIS, DEPARTAMENTO CUSCO
35	Desactualizado	502012	2578062	Finalizado	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL SECTOR DE PALLACLLIYOC PAMPA DEL KM 00+00 AL 02+800 EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CANGALLI DISTRITO DE CHECACUPE DE LA PROVINCIA DE CANCHIS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO

Fuente: Aplicativo INFOBRAS al 30 de junio del 2024.

Elaborado por: Comisión de Control.

5.3 CONTRASTACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Hipótesis General

El servicio de control simultaneo incide significativamente en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis -Cusco, periodo 2025. Ya que es una herramienta de supervisión en tiempo real que permite identificar riesgos y alertar sobre posibles irregularidades en la actualización de datos en INFOBRAS.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA ESTADÍSTICO IBM SPSS STATISTICS V. 25

De los resultados obtenidos en el trabajo de campo según las encuestas, a continuación, confrontamos la hipótesis utilizando el programa estadístico IBM SPSS Statistics V.25:

Arribando a los siguientes resultados:

Tablas cruzadas

Prueba de Hipótesis – Chi Cuadrado
Resumen de procesamiento de casos

	Válido		Casos Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Incidencia del servicio de control simultaneo * Registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis -Cusco, periodo 2025	17	77,3%	5	22,7%	22	100,0%

Tabla cruzada Incidencia del servicio de control simultaneo*Registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis -Cusco, periodo 2025

			Registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis -Cusco, periodo 2025			
			Si	No	No sabe no opina	Total
Incidencia del servicio de control simultaneo	Si	Recuento	9	0	0	9
		% dentro de Incidencia del servicio de control simultaneo	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	No	Recuento	0	3	0	3
		% dentro de Incidencia del servicio de control simultaneo	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
	No sabe no opina	Recuento	0	2	3	5
		% dentro de Incidencia del servicio de control simultaneo	0,0%	40,0%	60,0%	100,0%
Total		Recuento	9	5	3	17
		% dentro de Incidencia del servicio de control simultaneo	52,9%	29,4%	17,6%	100,0%

Prueba de Hipótesis – Chi Cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	23,120 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	27,363	4	,000
Asociación lineal por lineal	13,900	1	,000
N de casos válidos	17		

a. 9 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,53.

Prueba de Hipótesis – Chi Cuadrado

Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,759	,000
N de casos válidos		17	

HIPÓTESIS GENERAL

Ha: Hipótesis alterna

Ho: Hipótesis Nula

Ha: El servicio de control simultaneo incide significativamente en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - **INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis -Cusco, periodo 2025.**

Ho: El servicio de control simultaneo NO incide significativamente en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis -Cusco, periodo 2025.

P = Sig.=0.000 < 0.05 ➡ se acepta Ha.

ANALISIS.

Del resultado obtenido P = Sig.=0.000 < 0.05 se comprueba la hipótesis

CONCLUSIONES

PRIMERO: Se concluye que se logró cumplir con el objetivo de determinar de qué manera incide el servicio de control simultaneo en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis -Cusco, periodo 2025. De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe, en la Tabla N° 1 y la Figura N° 1, los resultados reflejan que un 59% indico que el control simultaneo mediante las orientaciones de oficio si mejora la aplicación de normativas y disposiciones institucionales para lograr resultados óptimos en la entidad, por otro lado el 12% indico que no ve mejorara en la aplicación de normativas y el 29% restante no sabe no opina del tema.

El servicio de control simultáneo tiene una incidencia significativa en la aplicación de normativas y disposiciones institucionales dentro de la Municipalidad Distrital de Checacupe. Su implementación a través de las orientaciones de oficio contribuye a mejorar la gestión y supervisión del registro y publicación del estado de avance de las obras en INFOBRAS. Sin embargo, persisten desafíos relacionados con la percepción y comprensión de su impacto, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la capacitación y la difusión de su importancia entre los funcionarios y servidores públicos para optimizar su efectividad.

SEGUNDO: Se concluye que se logró cumplir con el objetivo de determinar de qué manera incide la ejecución del servicio de control simultaneo en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis -Cusco, periodo 2025. De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad

Distrital de Checacupe, en la Tabla N° 2 y la Figura N° 2, los resultados reflejan que un 53% considera que la cantidad de inspecciones realizadas en la modalidad de control simultaneo si permite el correcto acompañamiento y evaluación de los proyectos, mientras que un 29% indico que no es suficiente las inspecciones realizadas y el 18% restante no sabe no opina del tema.

El control simultáneo desempeña un papel fundamental en el seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Checacupe. Su implementación a través de inspecciones permite mejorar el registro y publicación del estado de avance de las obras en INFOBRAS. Sin embargo, persisten percepciones divididas sobre su eficacia, lo que indica la necesidad de optimizar la cantidad y calidad de las inspecciones realizadas.

TERCERO: Se concluye que se logró cumplir con el objetivo de determinar de qué manera incide la identificación de situaciones adversas del servicio de control simultaneo en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis -Cusco, periodo 2025. De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe, en la Tabla N° 14 y la Figura N° 14, el 24% indico que todas las obras se encuentran registradas en el sistema INFOBRAS, mientras que el 76% indico que no todas las obras se encuentran registradas en el sistema INFOBRAS.

La identificación de situaciones adversas a través del control simultáneo es un factor clave para mejorar la transparencia y el cumplimiento en el registro de obras en INFOBRAS. Sin embargo, se evidencia que aún existen deficiencias en la actualización y registro de información, lo que podría afectar la supervisión y el seguimiento de los proyectos. Esto resalta la necesidad de

fortalecer los mecanismos de control, estandarizar procesos y garantizar el cumplimiento de las disposiciones para asegurar que todas las obras sean debidamente registradas en el sistema.

CUARTO: Se concluye que se logró cumplir con el objetivo de determinar de qué manera incide la implementación de medidas correctivas del servicio de control simultaneo en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis -Cusco, periodo 2025. De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe, en la Tabla N° 4 y la Figura N° 4, los resultados reflejan que un 18% indico que las recomendaciones en el informe de orientación de oficio sobre el registro y publicación en el INFOBRAS si fueron implementadas en la Municipalidad Distrital de Checacupe, por otro lado el 35% indico que no son implementadas en su totalidad y el 47% restante no sabe no opina del tema.

La implementación de medidas correctivas derivadas del control simultáneo es fundamental para mejorar el registro y publicación del estado de avance de las obras en INFOBRAS. Sin embargo, los resultados reflejan que su aplicación no es uniforme, ya que no todas las recomendaciones emitidas en los informes de orientación de oficio son plenamente implementadas. Además, se evidencia un alto nivel de desconocimiento sobre el tema, lo que sugiere la necesidad de reforzar la difusión de estas medidas, así como garantizar un mayor compromiso por parte de los responsables para mejorar la gestión y transparencia en la actualización de la información en el sistema.

RECOMENDACIONES

PRIMERO: Se recomienda al señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Checacupe disponga mediante las distintas gerencias en coordinación con el Órgano de Control Institucional se implemente un mecanismo de supervisión periódica para garantizar que todas las obras sean registradas de manera oportuna en INFOBRAS. Esto incluiría la elaboración de informes mensuales sobre el estado de actualización del sistema, así como la emisión de alertas tempranas en caso de incumplimiento.

SEGUNDO: Se recomienda al señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Checacupe disponga mediante las distintas gerencias en coordinación con la Unidad Funcional Contabilidad verifique que la información contable de los proyectos de inversión coincida con los datos registrados en INFOBRAS. Para ello, se sugiere la implementación de un procedimiento de conciliación mensual entre los registros contables y la plataforma INFOBRAS, asegurando así la transparencia y coherencia en la gestión financiera de las obras.

TERCERO: Se recomienda al señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Checacupe disponga mediante las distintas gerencias en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura y la Unidad de Programación e Inversiones, establezcan un plan de acción concreto para la implementación efectiva de las recomendaciones emitidas en los informes de orientación de oficio. Esto debería incluir la designación de responsables, plazos específicos para su cumplimiento y la elaboración de informes de avances que permitan evaluar la efectividad de las medidas correctivas.

CUARTO: Se recomienda al señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Checacupe fortalecer, a través de las distintas gerencias, la supervisión del cumplimiento de las disposiciones vinculadas al registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema INFOBRAS, promoviendo una cultura organizacional basada en la transparencia y la rendición de cuentas. Asimismo, se deberá garantizar el trabajo articulado entre las unidades orgánicas para la implementación de las recomendaciones del Órgano de Control Institucional, estableciendo metas institucionales relacionadas con el adecuado uso del INFOBRAS y evaluando periódicamente su cumplimiento. De igual manera, se sugiere gestionar oportunamente los accesos a los responsables del registro y actualización de la información, asegurando que las áreas involucradas en la gestión de obras proporcionen información completa, verificada y dentro de los plazos establecidos, a fin de mantener una actualización continua y precisa de los datos en el sistema.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Bayona, C. (2021). El control interno y su incidencia en los procedimientos de selección de proveedores de obras del Gobierno Regional de Tumbes – 2019. Peru. Obtenido de <https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/2330/TESIS%20-%20ALVAREZ%20BAYONA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Apaza Chávez , A., & Tapia Huamán, M. (2019). Evaluación presupuestaria de obras públicas priorizadas en el Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial del Cusco para el año 2017 y el Sistema INFObras. Peru. Obtenido de <https://repositorio.uandina.edu.pe/item/bb36edf2-689b-4164-a761-323098bbeef6>
- Bautista Chalco , N., & Bautista Chalco, N. (2025). El sistema de INFOBRAS como mecanismo para el control de obras públicas del Gobierno Regional de Puno, periodos 2020 – 2021. Peru. Obtenido de <http://tesis.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/21362>
- Bermúdez Lara, A., & Valentin Mballa, L. (2021). Evaluación de las obras públicas en gobiernos locales en México: Desafíos de las políticas públicas de participación ciudadana. Mexico. Obtenido de <https://www.rel.uniceub.br/RBPP/article/view/6753>
- Cahuascanco Cabrera, M. (2022). El control simultáneo y la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe – Canchis - Cusco - periodo 2020. Obtenido de <https://repositorio.uandina.edu.pe/item/0dd0ac77-df2e-444a-8dac-dff959edc659>
- Candia Tisoc, J. (2019). Factores que intervienen en el proceso de liquidación de obras públicas en la Municipalidad Provincial del Cusco, periodo 2018. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12557/3431>

- Carhuapoma Ramos, A. (2014). Análisis de liquidación financiera de obras ejecutadas por la modalidad de administración de la municipalidad provincial de Huancavelica. Obtenido de <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/1613>
- Directiva N° 005-2023-CG/GMPL. (2023). Gestión del registro de las obras públicas en el Sistema de Información de Obras Públicas - INFOBRAS. Obtenido de <file:///C:/Users/USER/Desktop/TESIS%20TRABAJADAS/A%C3%B1o%202025/PREGRADO/17/2179937-1.pdf>
- Directiva N° 013-2022-CG/NORM. (2022). SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEO. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3839885/3656507-directiva-n-013-2022-cg-norm-directiva-de-servicio-de-control-simultaneo.pdf?v=1708034518>
- García Fernando, M. (1977). *el análisis de la realidad social, metodos y tecnicas*. Madrid: la encuesta.
- Hernández Sampieri, R. (2018). METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN: LAS RUTAS CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y MIXTA. Obtenido de http://www.biblioteca.cij.gob.mx/archivos/materiales_de_consulta/drogas_de_abuso/articulos/sampierilasrutas.pdf
- Maquera Castro, Z. (2023). Análisis del sistema infobras como herramienta para el control interno de obras públicas en la Municipalidad distrital de Pilcuyo, año 2021 - 2022. Peru. Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/20751>
- Morales Palacios, M. (2019). La inadecuada planificación presupuestaria en las contrataciones de ínfima cuantía y su afectación en el presupuesto del Consejo de la Judicatura de Pastaza. *La inadecuada planificación presupuestaria en las contrataciones de ínfima cuantía y su*

afectación en el presupuesto del Consejo de la Judicatura de Pastaza. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/29919>

Orccoapaza Sullca, F., & Rojas García, N. (2025). Cumplimiento de recomendaciones de orientaciones de oficio – control simultáneo en la programación de presupuesto institucional a favor de la población con discapacidad de la municipalidad distrital de Coya, periodo 2023. Obtenido de <https://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/8985>

Romero Fernández, A., Pinda Guanolema, B., & Quishpi Castañeda, B. (2022). Sistema de control

Velasquez Villavicencio, M. (2022). Diagnostico en la liquidación de obras por administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2018. Obtenido de <https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/d09ef86c-14b3-4256-9720-187e4cd8e566/content>

Zamora Sánchez, R. (2016). La gestión administrativa y la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural, alternativo, participativo de la Parroquia San Simón. *La gestión administrativa y la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural, alternativo, participativo de la Parroquia San Simón.* Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/22897>

ANEXOS
ANEXO N° 01
MATRIZ DE CONSISTENCIA
“INCIDENCIA DEL SERVICIO DE CONTROL SIMULTANEO EN EL REGISTRO Y PUBLICACION DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS OBRAS EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE OBRAS PUBLICAS - INFOBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECACUPE - CANCHIS - CUSCO, PERIODO 2025”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	POBLACIÓN Y MUESTRA	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL ¿De qué manera incide el servicio de control simultaneo en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis -Cusco, periodo 2025?	OBJETIVO GENERAL Determinar de qué manera incide el servicio de control simultaneo en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco, periodo 2025.	HIPÓTESIS GENERAL El servicio de control simultaneo incide significativamente en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis -Cusco, periodo 2025. Ya que es una herramienta de supervisión en tiempo real que permite identificar riesgos y alertar sobre posibles	VARIABLE INDEPENDIENTE (X) SERVICIO DE CONTROL SIMULTANEO Dimensiones: X.1 Ejecución del servicio de control simultáneo X.2 Identificación de situaciones adversas X.3 Implementación de medidas correctivas	POBLACIÓN La población en esta investigación está constituida por 157 profesionales entre funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe.	TIPO DE INVESTIGACIÓN • Aplicada
PROBLEMAS ESPECÍFICOS a) ¿De qué manera incide la ejecución del	OBJETIVOS ESPECÍFICOS a) Determinar de qué manera incide la ejecución del servicio de control simultaneo en el			MUESTRA La muestra para esta investigación será seleccionada mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia. La población del estudio	ENFOQUE DE INVESTIGACION • Cuantitativo
					NIVEL DE INVESTIGACIÓN • Descriptivo - explicativo
					TECNICAS DE INVESTIGACIÓN • Encuesta
					PROCESAMIENTO DE DATOS

servicio de control simultaneo en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis -Cusco, periodo 2025?	registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco, periodo 2025.	irregularidades en la actualización de datos en INFOBRAS.	VARIABLE DEPENDIENTE (Y) SISTEMA DE INFORMACION DE OBRAS PUBLICAS – INFOBRAS	está conformada por 17 funcionarios y servidores públicos de las diferentes oficinas relacionadas con el registro y publicación del estado de avance de las obras en el Sistema de Información de Obras Públicas - INFOBRAS.	• Microsoft Office Word • Microsoft Office Excel • IBM SPSS Statisticks 21
b) ¿De qué manera incide la identificación de situaciones adversas del servicio de control simultaneo en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis -Cusco, periodo 2025?	b) Determinar de qué manera incide la identificación de situaciones adversas del servicio de control simultaneo en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco, periodo 2025.	HIPÓTESIS ESPECÍFICOS a) La ejecución del servicio de control simultaneo incide significativamente en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis -Cusco, periodo 2025. b) La identificación de situaciones adversas del servicio de control simultaneo incide significativamente en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras	Dimensiones: Y.1 Designación de responsable Y.2 Registro de información de obras publicas Y.3 Publicación y difusión		
c) ¿De qué manera incide la	c) Determinar de qué manera incide la implementación de medidas correctivas del servicio de control simultaneo en el registro				

implementación de medidas correctivas del servicio de control simultaneo en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis -Cusco, periodo 2025?	y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco, periodo 2025.	públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis -Cusco, periodo 2025. c) La implementación de medidas correctivas del servicio de control simultaneo incide significativamente en el registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis -Cusco, periodo 2025.
--	---	--

ANEXO N° 02**ENCUESTA N° 01****Instrucciones:**

La Técnica de la Encuesta, está orientada a buscar información de interés sobre el tema **“INCIDENCIA DEL SERVICIO DE CONTROL SIMULTANEO EN EL REGISTRO Y PUBLICACION DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS OBRAS EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE OBRAS PUBLICAS - INFOBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECACUPE - CANCHIS - CUSCO, PERIODO 2025”**; al respecto, se le pide a los 17 funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe, que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X) al lado derecho, tu aporte será de mucho interés en este trabajo de investigación. Se le agradece su participación.

DATOS GENERALES:

a) Edad: años

b) Sexo:

Masculino

☐

Femenino

☐

1. ¿Considera usted que el control simultaneo mediante las orientaciones de oficio mejora la aplicación de normativas y disposiciones institucionales para lograr resultados óptimos?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

2. ¿Considera usted que la cantidad de inspecciones realizadas en la modalidad de control simultaneo permite el correcto acompañamiento y evaluación de los proyectos?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

3. ¿Cree usted, que la elaboración de informes de control simultaneo favorece al correcto desarrollo de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

4. ¿Las recomendaciones en el informe de orientación de oficio sobre el registro y publicación en el INFOBRAS fueron implementadas en la Municipalidad Distrital de Checacupe?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

5. ¿Usted considera que la organización en la Municipalidad Distrital de Checacupe es eficiente?

a) Si ()

b) No ()

c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

ANEXO N° 03**ENCUESTA N° 02****Instrucciones:**

La Técnica de la Encuesta, está orientada a buscar información de interés sobre el tema **“INCIDENCIA DEL SERVICIO DE CONTROL SIMULTANEO EN EL REGISTRO Y PUBLICACION DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS OBRAS EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE OBRAS PUBLICAS - INFOBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECACUPE - CANCHIS - CUSCO, PERIODO 2025”**; al respecto, se le pide a los servidores públicos del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Distrital de Checacupe, que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X) al lado derecho, tu aporte será de mucho interés en este trabajo de investigación. Se le agradece su participación.

DATOS GENERALES:

c) Edad: años

d) Sexo:

Masculino

☐

Femenino

☐

1. ¿Considera usted que la información registrada en el Sistema INFOBRAS es útil para los servicios de control que se realiza en el OCI?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

2. ¿Recibe capacitaciones de la Contraloría General de la República u otra entidad en el uso de tecnologías de la información para el control gubernamental?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

3. ¿El personal responsable del registro de información en INFOBRAS ha recibido capacitaciones o acompañamiento técnico como resultado del servicio de control simultáneo?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

4. ¿La situación adversa identificada en la Municipalidad Distrital de Checacupe esta detallada de forma clara y concisa?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

5. ¿Se toma acciones para garantizar que las recomendaciones del servicio de control simultáneo sean atendidas oportunamente por las áreas responsables del registro en INFOBRAS?

a) Si ()

b) No ()

c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

ANEXO N° 04**ENCUESTA N° 03****Instrucciones:**

La Técnica de la Encuesta, está orientada a buscar información de interés sobre el tema **“INCIDENCIA DEL SERVICIO DE CONTROL SIMULTANEO EN EL REGISTRO Y PUBLICACION DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS OBRAS EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE OBRAS PUBLICAS - INFOBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECACUPE - CANCHIS -CUSCO, PERIODO 2025”**; al respecto, se le pide a los 17 funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Checacupe, que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X) al lado derecho, tu aporte será de mucho interés en este trabajo de investigación. Se le agradece su participación.

DATOS GENERALES:

a) Edad: años

b) Sexo:

Masculino

☐

Femenino

☐

1. ¿Usted conoce la importancia del registro y actualización del sistema INFOBRAS?

a) Si ()

b) No ()

c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

2. ¿Hay personal suficiente para el registro y actualización de información en el sistema INFOBRAS?

a) Si ()

b) No ()

c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

3. ¿Se gestiona y otorga oportunamente los accesos a los responsables del registro y actualización de información en el INFOBRAS?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

4. ¿Todas las obras se encuentran registradas en el sistema INFOBRAS?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

5. ¿El Gestor de INFOBRAS cumple con registrar y actualizar información objetiva y verificable en el sistema INFOBRAS en tiempo real respecto a su avance y ejecución de las obras públicas?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

6. ¿Las obras registradas en el INFOBRAS cumplen con lo establecido según la normativa vigente Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, 2023?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

7. ¿Se integra la información del sistema INFOBRAS con SNIP, SIAF, SEACE y consulta amigable?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

8. ¿Se recibe denuncias por parte de los ciudadanos del distrito por el control de información de obras públicas?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

9. ¿La Contraloría General de la República realiza una evaluación y supervisión continua para garantizar el adecuado control de las obras públicas, conforme a la Directiva de Gestión de Obras?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

10. ¿Los responsables de otras áreas entregan oportunamente la información a los encargados de registro para la actualización en INFOBRAS?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no opina ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

ANEXO N° 04

Organigrama de la Municipalidad Distrital de Checacupe

